

Número 2.806 :: 15 de noviembre de 2024 :: AÑO 56 :: 1,50 euros

BIBLIOTECA
 CARDENAL CISNEROS

Detenidos por narcotráfico el jefe de la unidad regional de delitos económicos y su mujer, policía en la comisaría de Alcalá

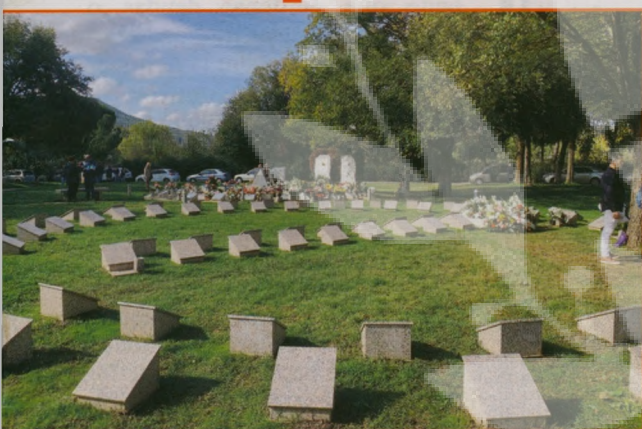


En 2023 hubo 2.296 bautizos, 2.567 primeras comuniones y 405 bodas
Radiografía de la diócesis: 187 sacerdotes en 94 parroquias



El CINC está en el catálogo de localizaciones para el cine en la ciudad
 El edificio de 50 millones sigue sin investigadores 15 años después

Escondían 20 millones de euros emparedados en esta casa



Dada la amplia demanda existente y la gran disponibilidad de espacio en el camposanto
El Cementerio Jardín estudia crear un área de enterramientos para musulmanes



Los chabolistas fueron desalojados para poder limpiar la parcela e iniciar las obras
Derribado un núcleo de chabolas para construir el aparcamiento de Reyes Católicos

Degolló al enfermero y le clavó el cuchillo en un ojo y en los testículos
El jurado declaró culpable de asesinato al autor del crimen

Lo sorprendió en Camarma robando unas botas y lo apuñaló varias veces
El fiscal pide 11 años de prisión para el presunto homicida



ICICAR
 — AUTOMOCIÓN —

IBERFURGO
 ALQUILER DE FURGONETAS

@ICICARAUTO @ICICARAUTO ICICARAUTO.COM



AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
 ALCALÁ DE HENARES - MADRID

La batalla de Las Termópilas actualizada

En la visita que hizo el Rey Felipe VI a Valencia con motivo de las riadas que han provocado más de doscientos muertos, dijo: «Hay mucha gente interesada en que haya caos».

A partir de cierto nivel social, económico o político, hay mensajes que no se pueden, o no se deben, decir abiertamente, y en política siempre hay un subyacente que sustenta el acto que se expone a la vista.

¿Qué ha querido decir el Rey con su frase?

Dejo al margen a nuestro Rey y a los esfuerzos genuflexos que está haciendo para que su hija llegue algún día al trono, a cambio de aguantar «carros y carretas» en su vida privada y en su representación institucional.

Lo que ha pasado, está pasando, en el Reino de Valencia es un total y absoluto disparate, prueba evidente de un Estado fallido en el que las Autonomías solo sirven para temas del día a día, burocracia y tener colocados a miles de amigos, en número muy superior a los que tenía acomodados el Movimiento Nacional en su momento.

La actitud pasiva del Ejecutivo Gubernamental parece no corresponder con el párrafo 4 del Art. 37 de la Ley 17/2015 que dice simple, llana y textualmente: «La Unidad Militar de Emergencias, en caso de emergencia de interés nacional, asumirá la dirección operativa de la misma, actuando bajo la dirección del Ministro del Interior», o el párrafo único del Art. 29 de la misma Ley que reza: «En los supuestos previstos en el artículo anterior, corresponderá la declaración de interés nacional al titular del Ministerio del Interior, bien por propia iniciativa o a instancia de las Comunidades Autónomas o de los Delegados del Gobierno en las mismas».

El que «si quieren ayuda, que la pidan» cuando nuestros ejércitos se han desplegado en ayuda humanitaria en Grecia 2021 (menos de 24 horas), Ucrania 2022 (menos de 72 horas), Turquía 2023 (menos de 36 horas), Libia 2023 (menos de 72 horas), Marruecos 2023 (menos de 24 horas) y la mala fe demostrada con la manifestación de que la ayuda financiera para la reconstrucción de lo arrasado en Valencia se condiciona a que «lo permitan los PGE», o sea, a que se aprueben para así blindar la actual legislatura socialista-comunista, cuando se han realizado gastos e inversiones fuera de presupuesto de forma reiterada y acrecentado la Deuda Pública para interés del propio poder establecido, no puede corresponder a mentes que han sido capaces de obtener una cátedra, llegar al máximo escalón militar o tener un currículum como

algunos ministros y secretarios de Estado tienen, salvo que existan otras intenciones ocultas, ese subyacente que desconocemos aunque podemos imaginárnoslo.

Las preguntas que podríamos seguir haciendo llenarían un libro, pero acoto mis pensamientos: Los muertos, ¿son todos obreros con y sin corbata? ¿Cuántos muertos son migrantes o altos dirigentes de empresas del IBEX? ¿Los primeros iban a trabajar para que vivan los otros? ¿Qué nacionalidad y origen educacional tienen los autores de las rapiñas que se están produciendo? ¿Han ido a prisión los detenidos o son faltas menores castigadas con multas incobrables por ser insolventes? ¿Por qué el Gobierno no ha movilizado al Ejército inmediatamente, tiene miedo a algo? ¿El que el Gobierno Autónómico sea de color distinto del Nacional, ha tenido algo que ver con la situación de angustia prolongada que están viviendo nuestros hermanos valencianos? ¿Se va a realojar a los ciudadanos que se han quedado sin vivienda en hoteles de tres y cuatro estrellas como a los ilegales que llegan a nuestro país? ¿Por qué la Cruz Roja solo quiere dinero, no donaciones de ropa para entregar a las personas que están pasando frío y

calamidades allí cuando a los migrantes se les recibe con mantas y uniformes? ¿Cómo Pedro Sánchez les puede decir a los damnificados que cuenten con lo que sea necesario si han pasado años desde lo del volcán de La Palma y aquellas personas siguen viviendo en barracones? ¿Qué ayuda se ha recibido de Marruecos, a los que se les donó muchos millones de euros en su última desgracia cívica? ¿Cuánto, cómo y dónde han donado los subvencionados «Clan de la Ceja», los Sindicatos, las diferentes religiones, las ONG y todos aquellos a los que se les llena la boca de «solidaridad» cuando hablan pero no cuando hay que prestarla? ¿Es verdad que «Los diputados no estamos para achicar agua», o sea, para ayudar al pueblo en caso de necesidad? ¿Para qué queremos una Oposición Política que no está a la altura de los acontecimientos, falta de preparación y respuesta, que vota en Europa la Agenda 2030, —si no lo hace así le pasará lo mismo que a Pablo Casado, Albert Rivera o Inés Arrimadas— que en realidad es la culpable de la dictadura que, junto al islamismo y al comunismo, va a acabar con la civilización occidental tal como la conocemos?

«No nos vamos a desviar, pese a

lo que pueda suceder con algunos violentos absolutamente marginales», dijo Pedro Sánchez, desplegando una unidad de élite de la policía para detener a tres chavales cuyas armas de destrucción masiva eran unas cañas o palos de escoba con los que es imposible quebrar los cristales blindados del coche del presidente del Gobierno; a partir de ahí, puedes imaginarte y creerte cualquier cosa. Cierta prensa «traduce» estas palabras como que se ¿seguirá? luchando para sacar adelante a la ciudadanía; yo, que la flor del almendro florece sobre mi cabeza, creo que lo que en realidad ha querido decir, sus verdaderas intenciones, es que seguirán con la Agenda 2030, acabando con los pantanos y las presas.

Han transcurrido dos semanas desde las inundaciones y cada vez es más patente la falta de organización, de unidad de mando y las acusaciones mutuas de incompetencia, que en eso sí que estoy de acuerdo, porque todos los políticos de cualquier nivel superior a los alcaldes de los pueblos afectados, han demostrado su total y absoluta incompetencia, su falta de preparación profesional y su sentido de obediencia ciega al que manda sin pensar el verdugo, una vez más, que puede ser él el que tenga mañana la soga al cuello.

Sigue siendo urgente buscar soluciones, localizar a todos los muertos y desaparecidos, prevenir epidemias y enfermedades, limpiar pueblos y ciudades, atender sanitaria, moral y financieramente a la población, reconstruir sin reparar gastos —mucho más importante que perdonar deudas o conceder bagatelas a otras regiones— y que se recobre la normalidad diaria.

Pero una vez controlado lo urgente, sigue lo importante, y es localizar y juzgar —social, política o judicialmente, lo que corresponda— a los responsables de esta tragedia por acción u omisión, sean quienes sean y del color o ideario que sean, que es lo que se haría en cualquier democracia. Lamentablemente, dudo que se haga eso, porque todos los organismos y administraciones que tienen poder suficiente para ello están copados por adictos progubernamentales. Y no creáis que el líder de la Oposición hará nada, que usa el mismo tipo de mandil para cocinar en su casa.

España necesitaría un Leónidas espartano que combatiera al poderoso rey persa Jerjes en su intento de hacerse con el territorio y poder en Grecia, una batalla de Las Termópilas cívica y democrática que hiciera frente al adoctrinamiento social y moral al que estamos siendo sometidos.

Antonio CAMPOS



Dña. Manuela Yanes Aragón

“MANOLI”

Viuda de D. Juan Antonio Rodrigo Magaña

Falleció en Alcalá de Henares,

el día 3 de noviembre de 2024

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q.E.P.D.

Sus hijos Juan Antonio, Jesús Manuel, Concepción y M^a de los Ángeles; hermano Jesús Manuel; hijas políticas Juana y M^a Carmen; nietos, biznietos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El Funeral por su eterno descanso se celebrará el día 22 de noviembre, viernes, a las 20'30 horas en la S.I. Catedral Magistral.

AGRADECIMIENTO

La familia expresa su más profundo agradecimiento a las personas que nos están acompañando con motivo de tan triste acontecimiento.

A todos, MUCHAS GRACIAS

¡Por nuestro barrio!

Como sufridos vecinos, desde la AVV CENTRO de Alcalá queremos expresar nuestra satisfacción por la respuesta que el Ayuntamiento de la ciudad va dando a nuestras justas reclamaciones. Hace unas semanas hemos comprobado con agrado la reducción a 5 mesas en las terrazas en parte de la Calle Mayor, algo muy demandado por esta Asociación Vecinal y por cualquier vecino o turista que pasea por nuestras calles y comprueba en persona la imposibilidad de caminar en muchos momentos.

Esperamos y confiamos en que esta medida sea ampliada a todas las terrazas que dificultan el tránsito habitual de peatones y que ocupan con exceso el espacio público en nuestras calles y plazas. No hace mucho veíamos perplejos cómo algunos establecimientos usurpaban el derecho a cerrar con vallas publicitarias sus terrazas impidiendo totalmente el paso, algo que también fue subsanado de inmediato.

También debemos incidir en la PROHIBICIÓN de instalar las mesas y las sillas dentro de los soportales cuando llueve, ya que esta práctica tan habitual hace imposible el tránsito peatonal.

Es muy importante que se apruebe y se ponga en marcha la nueva ORDENANZA MUNICIPAL, sobre el uso de suelo público y, sobre todo, se haga cumplir. En su día hicimos decenas de alegaciones y aportaciones desde la AVV Centro a esta Ordenanza.

El aumento de licencias de establecimientos hosteleros –que parecía imposible– sigue siendo una cuestión que preocupa mucho a nuestra Asociación. Con el aumento en el barrio de 4 bares más, hacen un total de 197 establecimientos en el Casco Histórico.

Las basuras en la Calle Mayor, Plaza de Cervantes o Libreros, son una asignatura pendiente. Si bien el

nuevo método de recogida en contenedores, situados en calles adyacentes, mejora con mucho al anterior “bolseo”, que hacía de nuestras calles un verdadero basurero, no deja de ser un paso intermedio para que sea la hostelería quien se responsabilice y asuma la tarea de custodiar y reciclar la basura que genera mediante el uso de cubos propios de cada establecimiento, según lo establecido: el marrón para restos, el amarillo para los plásticos, el verde para los cristales y el azul para el cartón. Con un horario y un calendario fijado en las horas previstas, deberían sacar el cubo correspondiente para su recogida y volverían a meter dichos cubos en sus establecimientos. Lo que sucede en la actualidad supone que el trasiego de plataformas para llevar las bolsas de basura, o las propias bolsas de basura arrastradas, son una molestia para el vecindario, que debe soportar esos ruidos a altas horas de la madrugada.

No estamos inventando nada con este sistema de recogida. Hay decenas de ejemplos en ciudades de toda España, con características muy similares a nuestra ciudad.

Es cuestión de voluntad y de tener en cuenta el descanso del vecindario por encima de todo.

Animamos y apoyamos todas las decisiones y apuestas por hacer más habitable nuestro barrio por encima del exceso de hostelería en nuestras calles. En ese objetivo siempre tendrán el apoyo de esta Asociación vecinal.

Por un barrio para las personas.

Por un barrio con espacios de encuentro vecinal y medioambientalmente sostenible.

Por un barrio con una ZBE efectiva y restringida al tráfico contaminante y pesado.

Por un barrio SIN MACRO CONCIERTOS.

AVV Centro de Alcalá de Henares

Plataforma vecinal Nuestra Señora de Belén

Desde la Plataforma Vecinal Nuestra Señora de Belén Alcalá de Henares queremos agradecer que se ha producido el desalojo de la parcela, tan demandada por los vecinos para conseguir los ansiados aparcamientos para nuestro barrio.

Al ser desocupada esta parcela se ha quitado un foco de insalubridad e inseguridad y se podrá realizar el futuro proyecto de los aparcamientos en Nuestra Señora de Belén.

Se está cumpliendo hasta ahora el compromiso que nos hizo el equipo de gobierno de que iban a intentar que se cumpliera este proyecto.

Desde la Plataforma Vecinal queremos agradecer a toda la corporación municipal, especialmente a la alcaldesa, Judith Piquet, su implicación para que este objetivo se haya conseguido. Se reunió con nosotros en las ocasiones necesarias, incluso acompañándonos en una ocasión a Madrid

para hablar con los representantes del Canal. Habló por nosotros con representantes de la Comunidad de Madrid, para ella fue algo personal que esto se consiguiera y eso nos lo transmitió en muchas ocasiones.

Hay que recordar que esta petición de la plataforma vecinal ha sido demandada desde el año 2019.

Estas 350 plazas que se van a realizar darán un respiro al barrio, será asfaltado, iluminado y no vallado.

También damos las gracias a todos los vecinos que nos han acompañado en este camino, medios de comunicación, partidos políticos que están o han estado en la corporación municipal y a las asociaciones y entidades vecinales que nos han apoyado, siempre motivándonos cuando la fuerza fue flaqueando. Seguiremos atentos hasta que se consiga el objetivo.

Plataforma Vecinal Ntra. Sra. de Belén Alcalá de Henares

Convivencia y tolerancia

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego celebró su curso anual de Derechos Humanos dedicándolo al deporte y a la convivencia y prepara para el 20 de noviembre su conferencia, que en esta ocasión tiene como ponente al profesor Galo Bilbao para hablar de la convivencia en el País Vasco desde la perspectiva de un filósofo y hombre de fe. Detrás de estas actividades hay mucho trabajo y una labor digna de todo elogio porque la fundación cumple 20 años siendo un ejemplo de superación del dolor por la muerte en los atentados del 11 de marzo de 2004 del joven ingeniero industrial a quien está dedicada.

La clave de la admiración que nos produce la Fundación Rodolfo Benito Samaniego es que donde unos sienten la desesperación por la brutalidad de la violencia terrorista y se

quedan en ella, o dejan que su vida se impregne del odio y el resentimiento, otros eligen una vía más complicada que es la de luchar por construir una sociedad mejor en la que prevalezcan los valores de tolerancia y respeto, convivencia, democracia y solidaridad. Este es el caso de una fundación que no renuncia a los legítimos derechos de las víctimas, ni tampoco al dolor. Sin embargo, su camino a partir de ahí es el de la promoción de esos valores para conseguir que con ellos no vuelva a repetirse la barbarie de la violencia terrorista y sea sustituida por el diálogo y la aceptación democrática de las ideas contrarias.

Por eso esta fundación es grande y por eso los alcalaínos tenemos la fortuna de aprender de los valores que transmite en todas y cada una de sus actividades.

Alcalá contra la leyenda negra

Que Alcalá de Henares se manifestase en contra de la leyenda negra que asola desde hace siglos la historia de España podría parecer algo natural puesto que nuestra ciudad alcanzó su plenitud en el Renacimiento y en el Siglo de Oro, justo aquel período de la historia de España que se ha constituido en diana de los furibundos ataques hispanóforos.

Afortunadamente, comienza a emerger una generación de historiadores, intelectuales y escritores que desmontan sin complejos esas mentiras históricas que incomprensiblemente han calado en gran parte de las sociedades hispánicas y que, en un ejercicio de autoflagelación, se enseñan en institutos y universidades y se reproducen por no pocos representantes políticos y académicos.

La Fundación Antezana se ha convertido en Alcalá en el foco que arroja luz sobre estas mentiras históricas y que pretende dignificar la historia de la primera civilización universal, la “primera globalización”, en palabras del cineasta alcalaíno José Luis López-Linares, quien en sus dos películas más recientes desmonta el infausto mito de la leyenda

negra. La gran acogida de ambas obras, una de las cuales incluye escenas rodadas en la Fundación Antezana, muestra que la sociedad española actual ya no es tan condescendiente con el autoflagelo proveniente de una visión histórica deformada.

Esta rebelión no es puramente española, sino que también se da al otro lado del Atlántico. De ello fuimos testigos la semana pasada cuando asistimos a la magistral conferencia del escritor e historiador mexicano Juan Miguel Zunzunegui quien, en plena polémica por la “petición de perdón” que la nueva presidenta mexicana exigió al rey de España antes de invitarlo a su toma de posesión, expuso gráficamente su disconformidad: Pedir perdón, ¿por qué?, ¿por existir?, ¿por haber descubierto un nuevo continente?, ¿por haber creado una civilización universal?, ¿por haber llenado América de universidades, hospitales y obras públicas?, ¿por haber tratado a los indios como iguales?... Argumentos irrefutables que esta nueva generación de intelectuales esgrime como científica e históricamente probados.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016

**Telfs.: 91 889 26 53
649 320 113**

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org

www.elpuerta.com [@Puerta de Madrid](https://www.facebook.com/Puerta.de.Madrid) [@elpuertademadrid](https://www.instagram.com/elpuertademadrid)

¿Tienes un Comercio en Alcalá?



Hasta el 21 de noviembre,
abierto el plazo de inscripción
en la Campaña Elige Alcalá en Navidad

Consulta las bases aquí





Con entrega de alimentos para Cáritas y el reparto solidario de panecillos de la hermandad

Largas filas para venerar el cuerpo incorrupto de San Diego de Alcalá

Centenares de fieles formaron largas filas en la iglesia Magistral Catedral para desfilar ante el arca de plata con el cuerpo incorrupto de San Diego, colocada en el altar mayor, que como cada 13 de noviembre fue abierta para la contemplación y veneración de los fieles. San Diego recibió las peticiones de los fieles con respecto a la situación económica de las familias complutenses, y las clásicas plegarias por la salud de los seres queridos, pero este año hubo también un especial recuerdo por las víctimas de la DANA en el este peninsular, especialmente en la provincia de Valencia.

Estampas del santo, fotos de familiares, rosarios, objetos personales para la devoción... Muchos fieles aprovecharon para pasar ante el cristal protector del arca toda una colección de objetos para pedir a San Diego su protección o, en casos más dramáticos, su ayuda ante una situación delicada por culpa de la pobreza y de la falta de recursos económicos, o su capacidad para desde la fe sanar a los fieles como hizo con el príncipe Carlos en uno de los milagros que

se le atribuyen siendo ya santo.

Fue un desfile constante de fieles ante el arca custodiada por motivos de seguridad por miembros de la hermandad franciscana de Cristo Resucitado, la Virgen de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá.

Durante todo el día en el templo catedralicio hubo personas voluntarias de Cáritas Parroquial recogiendo alimentos para distribuirlos entre los vecinos de la parroquia con mayores necesidades. Además

de los alimentos no perecederos que se fueron recibiendo en la capilla de San Diego, hubo recogida de donativos para la adquisición por parte de las familias necesitadas de alimentos perecederos como carne y pescado, lujos que cada vez más personas no se pueden permitir por el coste que tienen.

También la hermandad franciscana del Resucitado, Salud y San Diego en su nombre más corto y popular, repartió los panecillos de



San Diego en el templo catedralicio como un fin claramente benéfico y así poder ayudar también a personas necesitadas.



La hermandad del santo franciscano entregó casi 13.000 euros de la beca a la niña Jimena

San Diego de Alcalá recorrió las calles del centro en procesión

La Hermandad Franciscana de Nuestro Padre Jesús Resucitado, de Nuestra Señora de la Salud y el Perpetuo Socorro y de San Diego de Alcalá celebró el miércoles 13 de noviembre, coincidiendo con la festividad de su santo patrón, la procesión de San Diego. El desfile procesional con la imagen llevada por costaleros de la cofradía, partió a las

Además se realizó en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alcalá la entrega de la beca de San Diego, una de las manifestaciones de caridad de la hermandad. Este

año entregó la beca el obispo Antonio Prieto y la recibió Jimena, la niña de 6 años que sufre el síndrome de Angelman, una de las enfermedades considerada rara ya

17 horas de la calle San Diego, concretamente del convento franciscano de las Clarisas de San Diego. En esta ocasión tuvo un notable acortamiento del recorrido por las obras en el casco histórico, no pudiendo pasar por el convento franciscano de las Clarisas de Nuestra Señora de la Esperanza en la calle Trinidad y Santa Clara.

que afecta a uno de cada 20.000 nacimientos. La beca cubre una importante necesidad para esta niña que precisa de importantes y costosas terapias para poder tener

una mejor calidad de vida. Esta beca ha estado dotada con casi 13.000 euros que se han conseguido con donativos de particulares en seis meses.

Cuentos ² del Bachiller

Seguimos soñando y vimos pasar los que no eran mosquitos sino zancudos, zancas largas, las uñas largas, pintadas de más colores que un colibrí, los zapatos con tacón más alto, y la suela más gruesa por lo menos de medio palmo, las faldas más altas que el pico Almanzor, que dejan ver la laguna y demás fauna y flora de aquellas altitudes. Pasaron pero no acabaron. Llegó el rugiente tropel de los monstruos escamosos como dinosaurios, que eran los tatuados, qué horror, qué miedo, qué cuellos, qué brazos, qué piernas, qué troncos y no quisimos ver más, por aquello del canalillo de delante y la raja de atrás, con sus correspondientes paquetes de chupachups. Pasaron luego las cuatro gitanas con su ramita de romero, las que leen la suerte en la mano por 20 eurillos. Luego llegó la alegre fanfarria de los madrugadores, los del botellón para entendernos, que pasan la noche por ahí, cantando, bailando, bebiendo, destrozando, basureando, sin insultar a nadie que esto significa basurear. No terminó aquí el largo desfile porque vinieron los pájaros manos-tijera, o sea las peluqueras y barberos que ejercen honradamente su profesión de cortar unos haciendo filigranas con las barbas y cabellos, otras alargando esas melenas, unas rubias, otras con mechas, verdes, amarillas, rojas, unas pocas negras o blancas, pero cuánto dinero gastado en el bosque intrincado del pelo, ensortijado, trenzado, asustado. Estábamos comentando que no iban monjas, ni curas, ni militares como antaño, ni menos estudiantes que pudiéramos identificar por sus libros o becas o PUERTAS ¿Que nó? Y pasó una tuna contratada en Madrid para festejar la venida de don Sandalio. Detrás de las largas venían las planas, les del vientre plano, las que gastan muchísimo en su cuerpo para dedicarse al antiguo oficio de la doma de hombres como en Sodoma y al morreo como en Gomorra. Pero embarazados nada, eso lo dejamos para las sudacas o panchitos, afrincanos, rumianos, venezuelianos, ucra, crac, crac, que vienen, que vienen los niños y las bombas.

Miguel García de Mora en el Diccionario Biográfico de Castilla-La Mancha.

Academia de Ciencias Sociales y Humanidades

Nació en Manzanares (Ciudad Real) el 28 de diciembre de 1916 y falleció en La Solana (Ciudad Real) el 29 de diciembre de 2013. Desde muy joven sintió inquietud por la lectura, y de ahí su afición a escribir. También por la poesía, sobre todo por los poetas clásicos; entre sus favoritos, siempre Antonio Machado, como también García Lorca o Juan Ramón Jiménez.

Colaboró en publicaciones locales hasta que en los años cuarenta hizo su primera crónica para el diario Lanza, de Ciudad Real, y en el que no dejó de escribir hasta casi el final de su vida. En ese tiempo, residiendo ya en La Solana donde se casó y formó una familia, empezó a colaborar en periódicos como diario *Madrid*, *La Vanguardia*, de Barcelona, diario *Pueblo*, de Madrid y en otros medios de tirada nacional tales como el semanario *Dígame* o los periódicos *Arriba*, *ABC*, *Ya...* Es corresponsal en varios de ellos, así como en las agencias informativas Cifra, Pyresa, Europa Press, Fiel, Logos o EFE, que enviaban sus crónicas sobre La Mancha, sus pueblos, sus costumbres y tradiciones, su historia, sus paisajes y su paisaje a diarios de provincias como *Ideal*, de Granada, *Jornada*, de Valencia, *Diario de Navarra*, o *La Nueva España*, de Oviedo.

Miguel García de Mora era un apasionado del periodismo. Lo vivía día y noche. En los años sesenta, su faceta de escritor (él nunca dijo que era escritor, le parecía una palabra demasiado importante) llegó hasta el *Diario de Caracas*, adonde enviaba sus crónicas, que publicaban bajo el título "Desde un lugar de La Mancha". También su firma apareció en revistas de ámbito nacional como *Semana*, *Ama*, *Caza y Pesca*, *Trofeo*, así como en otras provinciales, como *Amigos de los Castillos*, *La Voz de Villahermosa*, o el semanario *PUERTA DE MADRID*, de Alcalá de Henares, etcétera. Siempre sobre temas relacionados con la región manchega, exaltando sus lugares, monumentos, turismo...

Solía escribir a diario, sin fallar. Cuando volvía de su trabajo como contable en una

empresa de La Solana, se ponía ante la máquina de escribir, y le podía dar las 12 de la noche terminando crónicas; el intervalo de tiempo de comer y volver al trabajo a las 5, lo aprovechaba por supuesto para seguir escribiendo o ir a que un fotógrafo le hiciera el revelado de unas cuantas fotografías. Las cartas a los distintos medios tenían que salir a las 6 de la tarde en el coche del correo a Manzanares para llevarlo al ferrocarril. Muchos sábados y domingos se desplazaba a visitar pueblos, lagunas de Ruidera, o a jornadas de caza. Cuando llegó el fax le alegró, pues así algunas crónicas las podía enviar con mayor rapidez. El ordenador no iba con él. Jamás lo tocó.

Él era también un clásico. En Navidad, Ferias o Semana Santa, los ayuntamientos de muchos municipios le solían pedir una colaboración para sus publicaciones festivas. En prosa o en verso, siempre hacía algún artículo o poema para sus páginas. ¿Poeta? Sí, en ratos encontrados, cosa difícil, le llamaba la poesía. Hizo unos cientos de poemas, sobre todo para *Lanza* y esas revistas de pueblos. A un hombre del campo, a una Virgen, a la mujer manchega... O unos sonetos a Santa Teresa de Jesús. Dejó muchas obras inéditas como novelas empezadas, cuentos, ensayos... Si se hubiera dedicado por completo a escribir, su archivo, sin duda, sería extensísimo.

En los años 70 lo llamaron de una agencia informativa de Madrid para, en unión de una señorita fotógrafa, acompañar en autocar a una expedición de suizos, japoneses y finlandeses recorriendo La Mancha durante quince días. Se le llamó "La gran aventura de La Mancha". Naturalmente, escribió crónicas desde todos los lugares, llegando a Alcalá de Henares para visitar su casa natal.

Fue pregonero en muchas ocasiones en pueblos y ciudades, también hizo prólogos para escritores y poetas. Un director de un periódico madrileño dijo de él que era "el pregonero de La Mancha", gesto que agradeció. En ocasiones, cuando había cortes de luz y se encontraba escribiendo, como tardara mucho la avería, ponía unas velas y

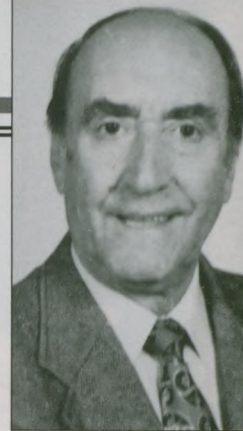
quinqués sobre la mesa camilla donde escribió toda su vida; nunca tuvo en casa despacho ni nada parecido, escribía con la familia alrededor, y con frecuencia con la radio encendida y el televisor cuando llegó a comienzos de los 70.

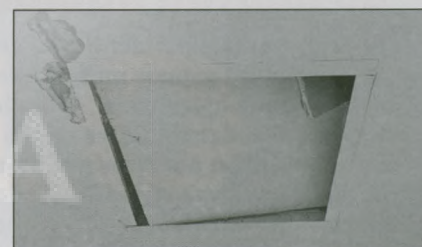
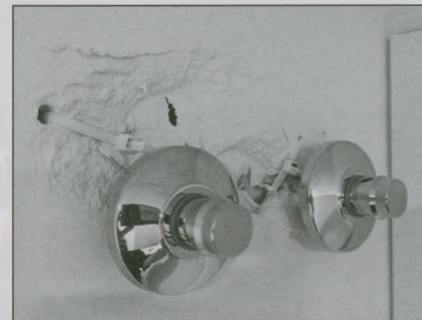
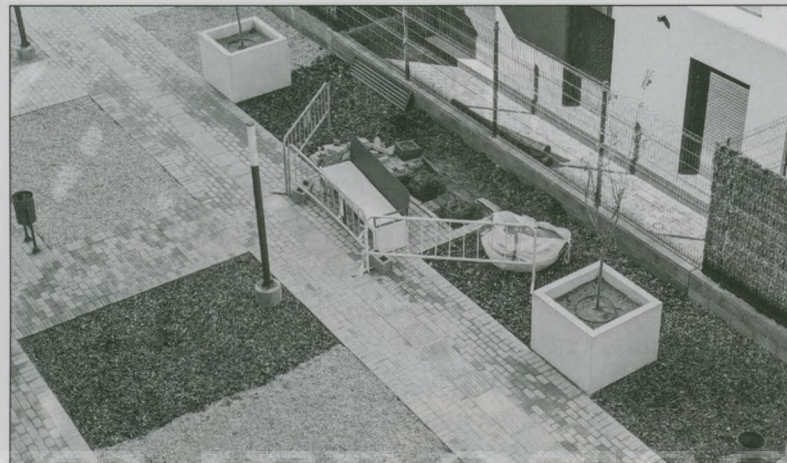
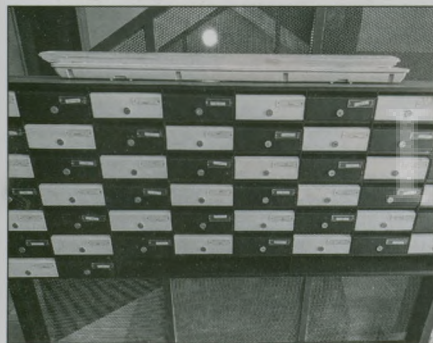
Hablando de la radio, una emisora de Valdepeñas hacía un programa semanal dedicado a noticias y actualidad local y provincial, y en él solían leer crónicas suyas. Participó en numerosos certámenes literarios obteniendo diversos premios, algunos de los cuales relacionamos a continuación:

- Primer premio Internacional Turismo de "La Mancha"; Madrid: años 1971, 1972 y 1973.
- Segundo premio Donoso Cortés, Badajoz.
- Medalla de bronce (con un trabajo sobre El Cid) – Burgos.
- Premio en Requena (Valencia) con un trabajo sobre la vendimia.
- Primer premio (sobre Cervantes) – Alcázar de San Juan.
- Primer premio (artículos) – Argamasilla de Alba.
- Primer premio (ensayo) – Argamasilla de Alba.
- Primer premio (ciencia ficción) – Argamasilla de Alba.
- Segundo premio "Prelado". – Ciudad Real (desierto el primero).
- Tercer premio (con un artículo sobre el queso) – Ciudad Real.
- Premio periodístico de Tomelloso (compartido con Fernando Ónega).
- Primer premio (sobre la Fiesta del Olivo) – Mora de Toledo (y un par de años antes, el tercer premio).
- Diversos premios de agencias periodísticas de Madrid: "Al Mejor", "A la noticia más curiosa", "A la constancia", etcétera.
- Premio de poesía en Alcalá de Henares; (Concurso sobre el poeta manchego José Chacón.)

Sus hijos Gloria y Luis Miguel han editado tres libros suyos, a título póstumo: *Cuentos y relatos de ayer y de siempre* (2016). *Poesía en La Mancha* (2019). *120 artículos, 120 aniversario del diario ABC* (2023).

**Luis Miguel García de Mora
LUMIGARMO**





Viviendas del Plan VIVE en Alcalá: Más Madrid denuncia chapuzas, retrasos y promesas incumplidas

El precio del m² del Plan Vive es de 14€, cuando debería ser 7€, en base a la promesa de un 40% por debajo del precio de mercado que prometió Ayuso. Las casas han sido entregadas, con meses de retraso, estando muy lejos de estar acabadas, así como las zonas comunes como portal, 'co-working' o gimnasio.

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento, ha visitado las nuevas viviendas del Plan VIVE en la calle Fernando IV, con el objetivo de reunirse con los inquilinos y escuchar sus quejas y demandas. "El Gobierno de Ayuso incumple sus promesas, ya que el alquiler de estas viviendas, gestionadas por la empresa Sogeviso, no está un 40% por debajo del precio de mercado, los pisos tienen desperfectos, a muchos inquilinos no les han permitido visitarlos antes de firmar el contrato, hay problemas con el alta de suministros y, para colmo, obligan a que sea el inquilino quien pague el IBI", afirman desde Más Madrid Alcalá.

Durante la visita, la concejala de la formación pudo "comprobar los problemas que describen estos nuevos vecinos del barrio de Espartales y escuchar cómo están afrontando estos días de mudanzas y cambios en sus vidas".

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: "En primer lugar, la entrega de estos pisos en Espartales se retrasó, sin ofrecer el Gobierno de Ayuso una explicación al respecto. Gran parte de las personas inquilinas tuvieron que firmar los contratos de alquiler el 7 de octubre, sin que pudieran ver antes el piso del contrato que estaban firmando, la única opción era visitar un piso piloto diferente en otro municipio. Las pocas personas que tuvieron la suerte de poder visitar los pisos antes de la entrega de llaves ya detectaron desperfectos como agujeros en paredes, roces en armarios, además de que faltaban elementos por colocar, como rejillas de ventilación. También hay problemas de goteras en garajes y en pisos de la planta baja".

Prosigue Romero: "A esto se suman problemas con el alta de suministros, con un alta de la luz que se atrasa por una mala tramitación de los boletines de instalación, además de la falta de calefacción y agua caliente, cuyas cañerías se están aislando ahora. Se prometió a los vecinos de calle Fernando IV una zona de solárium o aparcamientos de bicicletas de los que, a día de

hoy, no saben nada. Por el alquiler de los pisos de 3 habitaciones van a pagar, sumando gastos de zonas comunes y el Impuesto de Bienes Inmuebles, más de 1.000€ al mes o lo que es lo mismo, 14€ euros por metro cuadrado. Esto está muy lejos del precio un 40% inferior al del mercado que prometía Ayuso. Si esta promesa se cumpliera, los inquilinos deberían estar pagando alrededor de 7€ el metro cuadrado (en base a los 12€ por m² de media de la ciudad). Los vecinos están siendo obligados a aplazar al menos una semana sus mudanzas pero la Comunidad de Madrid les va a hacer pagar el alquiler de estos días en los que aún no pueden o han podido

disfrutar del piso".

Desde Más Madrid Alcalá recuerdan que en el Pleno municipal de marzo de 2024 ya llevaron una propuesta para "exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que cumpliera sus promesas, además de descargar del pago del IBI a los inquilinos del Plan Vive en Alcalá, que lo debe pagar la propiedad". "Dicha moción fue rechazada por el Partido Popular y Vox, y cuando Más Madrid ha llevado esta propuesta a la Asamblea de Madrid el resultado ha sido, lamentablemente, el mismo", añade la formación.

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá, concluye exigiendo "soluciones al Gobierno

de Ayuso para los inquilinos e inquilinas del Plan VIVE, que se merecen unas casas en condiciones y a precios verdaderamente asequibles. La Comunidad de Madrid debe escuchar a estas personas, tomar nota de las incidencias y presionar a la promotora para resolver los problemas conjuntamente de forma inmediata".

Más Madrid

Los inquilinos de las viviendas del PLAN VIVE en Alcalá pagarán alquileres por encima incluso del precio de mercado y reciben viviendas con múltiples desperfectos

Desde las filas socialistas han trasladado su "total apoyo" a todos los vecinos y vecinas que se acogieron al Plan VIVE de la Comunidad de Madrid en nuestra ciudad y que, tras ser entregadas las primeras viviendas, han denunciado su preocupación ante el elevado coste final de los alquileres y los gastos asociados a los mismos, además de numerosas quejas ante problemas detectados en la edificación, sobre todo en garajes y zonas comunes.

Desde el PSOE complutense recuerdan que ya en el Pleno de diciembre de 2023 y en el de marzo de 2024 llevaron desde su Grupo Municipal sendas iniciativas para denunciar los problemas existentes en relación a las viviendas del Plan VIVE en Alcalá. En sus propuestas, los socialistas solicitaron el apoyo del Pleno para instar al Gobierno regional y a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a una "reducción de los precios del alquiler y los gastos vinculados a estas viviendas, así como de los ingresos mínimos exigidos a los vecinos y vecinas para acceder a las mismas". Además, desde el PSOE propusieron que la Comunidad de Madrid asumiera "los gastos del impuesto de bienes inmuebles, así como de otros posibles impuestos, tasas y gastos de comunidad para que no repercutiera a los futuros inquilinos. Mociones que —recuerdan— fueron rechazadas por el equipo de Gobierno de PP y VOX". En este punto, el Grupo Socialista destaca cómo los nuevos inquilinos de estas

viviendas de Alcalá de Henares han visto cómo "no se han respetado los precios anunciados, viendo cómo, finalmente, deberán pagar un precio igual e incluso superior al de mercado, incluyendo el cobro del basurazo impuesto de manera unilateral por el equipo de Gobierno".

Además de estos problemas, los inquilinos han denunciado deficiencias en las construcciones, la existencia de goteras o problemas en las zonas comunes y garajes. Una realidad que han podido corroborar en primera persona esta semana los concejales del Grupo Socialista, con un problema añadido en relación a las zonas comunes ya que "están abiertas al tránsito de vecinos sin un vallado de carácter privativo, lo que genera problemas en zonas como, por ejemplo, los espacios infantiles".

En este sentido, desde las filas socialistas denuncian cómo, en el caso concreto de Alcalá, "las viviendas y los edificios entregados en el marco del Plan Vive" han puesto en evidencia que "no son la solución al

problema de vivienda de nuestra región, generando entre los inquilinos desconcierto e indignación ya que se evidencia las prisas para hacerse la foto y la ausencia de respuestas a los problemas detectados".

Además, denuncian que la Comunidad de Madrid no ha destinado recursos económicos que puedan reducir los importes de los alquileres haciendo que de verdad fueran asequibles y no como está sucediendo ahora, que por un piso de 2 dormitorios los inquilinos están pagando 800€, o cerca de 1.000€ por un piso de 3 dormitorios. Hay que recordar que la Presidenta Isabel Díaz Ayuso anunció que los alquileres serían un 40% inferiores a los precios de mercado, algo que claramente ha sido un engaño.

Desde el PSOE han denunciado por último "el vergonzoso silencio cómplice del equipo de Gobierno, con Judith Piquet a la cabeza, dando nuevamente la llamada por respuesta ante las graves denuncias de los propios vecinos afectados".

Socialistas de Alcalá

Los populares critican “la visión sesgada de la izquierda del Plan Vive y su desconocimiento de los precios del alquiler en la ciudad”

El PP resalta que cuando se haya acabado el año se habrán iniciado más de 1.000 viviendas en Alcalá

El grupo municipal del PP ha criticado “la visión sesgada y poco fundamentada sobre el Plan Vive” que tienen los grupos municipales de la izquierda en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como la “profunda ignorancia” sobre los precios medios de los alquileres en nuestra ciudad. La concejala de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha señalado: “El precio medio del alquiler en la ciudad está en torno a los 1.200 euros, mientras que alquileres ofrecidos a través de este plan de la Comunidad de Madrid son de 800 euros para viviendas de dos dormitorios y de 1.000 euros para tres dormitorios, por lo que están claramente por debajo del mercado, pese a lo que algunos quieren hacer creer”.

Alcañiz ha destacado que este tipo de iniciativas no solo alivian la carga económica para las familias, sino que “buscan precisamente aumentar la oferta de vivienda, un principio básico de economía que dice que, a mayor oferta, los precios se reducen. Solo quienes desconocen esta lógica de mercado pueden criticar que un aumento de la oferta sea beneficioso para el bolsillo de los ciudadanos”.

La edil de Urbanismo ha criticado que “en lugar de aportar soluciones realistas, la postura del PSOE parece centrarse en el bloqueo y la crítica, en lugar de trabajar por un diálogo constructivo que beneficie a todos”.

“El 2024 ha supuesto un gran año para la vivienda en Alcalá de Henares bajo el mandato de la alcaldesa Judith Piquet. Según datos facilitados por la Concejalía de Vivienda del Ayuntamiento Complutense desde el 1 de enero de 2024 y hasta 31 de octubre de este año, en Alcalá se ha iniciado la cons-

El PP destaca que solo si se aumenta la oferta de vivienda bajarán los precios y no con las “soluciones mágicas” de la izquierda

trucción de un total de 1.004 viviendas, y se estima que para finales de año esta cifra se incremente con otras 741 viviendas más”.

Un ejemplo más de este crecimiento es el inicio de las obras de construcción de un residencial en el barrio de Las Sedas que contará con 328 nuevas viviendas en alquiler para entregar en 2026.

En este sentido, la responsable de vivienda en el Ayuntamiento de Alcalá ha pedido a la izquierda que “en lugar de actuar con fines partidistas, es hora de que quienes realmente buscan resolver el problema de la vivienda trabajen en soluciones factibles, en lugar de generar alarma con información distorsionada y con omisiones estratégicas”.

Aprobación del parque municipal de vivienda en alquiler

Además, la Junta de Gobierno Local del pasado 2 de agosto aprobó la creación del Parque Municipal de Vivienda en Alquiler del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, formado por 63 viviendas, de las que gran parte se encuentran alquiladas, y 18 no cuentan con inquilino actualmente y podrán ser alquiladas cumpliendo la Ordenanza vigente de vivienda que las regula.

Actualmente se encuentra abierto el plazo para la creación de un Registro de Solicitantes de Vivienda, único y permanente para acceder a su adjudicación. El procedimiento de adjudicación será me-

El plan autonómico ofrece viviendas un veinte por ciento por debajo del precio medio del alquiler en Alcalá

diante el baremo establecido en la Ordenanza, y trimestralmente se publicará en la Web municipal el listado de solicitudes admitidas junto con las puntuaciones que les corresponden en función de la aplicación del baremo.

Los solicitantes deberán estar empadronados al menos desde hace dos años o desarrollar su actividad laboral en Alcalá durante los tres años anteriores ininterrumpidamente, no pueden ser poseedores de otra vivienda en el territorio nacional. Sus ingresos máximos no podrán superar 3,5 veces el IPREM y sus ingresos mínimos no podrán ser inferiores a 0,75 veces el IPREM.

El Ayuntamiento aprobó el inicio de expediente para contratar las obras de rehabilitación y conservación de las viviendas de titularidad municipal por valor de 136.500 euros, con objeto de adecuarlas para proceder a su adjudicación según lo establecido en la Ordenanza reguladora del parque municipal de viviendas de Alcalá, del registro de solicitantes de vivienda y del procedimiento de adjudicación de las viviendas en régimen de arrendamiento.

Con mejoras en eficiencia energética y accesibilidad tras una inversión de 1,5 millones de euros

La rehabilitación de la Casa de la Juventud entra en su fase final

La teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, acompañada por los concejales de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales, Antonio Saldaña; y de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz; visitaron en la mañana del jueves día 7 de noviembre las obras que se están llevando a cabo en la Casa de la Juventud.

Esta rehabilitación integral, que está prevista que finalice en las próximas semanas tras una inversión de 1,5 millones de euros con financiación de los fondos europeos NextGenerationEU en un 80%, contempla la mejora de la eficiencia energética, así como la accesibilidad del edificio.

El concejal Antonio Saldaña explicó: “Se ha actuado en el aislamiento de la fachada para aumentar la eficiencia energética y se ha me-

jorado la accesibilidad de todo el edificio, tanto en los aseos y vestuarios como en los accesos principales o en el salón de actos. Además, se han sustituido los cerramientos de rejas de las ventanas por otras de vidrio de mayor seguridad y que dan mayor visibilidad; se han realizado mejoras en la cubierta desde el punto de vista de la eficiencia energética y que también garantizan una correcta impermeabilización y se han renovado las carpinterías metá-



licas y los generadores de calefacción o refrigeración”. “También se ha renovado la iluminación interior y exterior por luminarias basadas en tecnología LED, se han instalado placas solares para el autoconsumo, que será casi óptimo, y se ha adecuado la instalación eléctrica, entre

otras mejoras, como el sistema de prevención de incendios, que se ha adaptado a la normativa vigente”.

Saldaña afirmó: “Las obras avanzan a buen ritmo y esperamos que la renovada Casa de la Juventud esté a disposición de los vecinos lo más pronto posible”.



2024 CICLO de CONFERENCIAS

CONVIVENCIA Y TOLERANCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL



GALO BILBAO ALBERDI

Doctor en Teología y Profesor en la Universidad de Deusto y la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari (BAM)

**“PERPLEJIDADES DE UN
PASEANTE POR EL CAMINO DE LA
CONVIVENCIA EN EUSKADI”**

20 de noviembre de 2024
19:00 horas

Sala de Conferencias Internacionales de la Universidad de Alcalá
Edificio Rectorado (Colegio mayor San Ildefonso)
Plaza San Diego, s/n. 28801. Alcalá de Henares

COLABORAN:



Comunidad de Madrid



Universidad
de Alcalá



**Con la participación de profesores y especialistas
hubo casi medio centenar de alumnos**

La Fundación Rodolfo Benito dedicó su curso de Derechos Humanos al deporte

Donde unos sienten la desesperación por la brutalidad de la barbarie terrorista y se quedan en ella, o dejan que su vida se impregne del odio, otros eligen una vía más complicada que es la de luchar por construir una sociedad mejor promoviendo los valores de tolerancia y respeto. Es el caso de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego. No se trata con ello de renunciar a los legítimos derechos de las víctimas, ni siquiera al dolor. El camino es llevar éste hacia la promoción de esos valores para conseguir que con ellos no vuelva a repetirse la barbarie de la violencia terrorista y sea sustituida por el diálogo y la aceptación democrática de las ideas contrarias. En ese tránsito la Fundación organiza su curso anual de Derechos Humanos que en esta edición se dedicó los días 7 y 8 de noviembre a debatir desde una perspectiva jurídica y humana sobre el deporte y los derechos humanos y la convivencia. En el curso participaron 43 alumnos que recibieron su diploma acreditativo de la formación recibida por profesores y especialistas en una materia que como dijo el presidente del Consejo Superior de Deportes, el exministro de Cultura José Manuel Rodríguez Uribes, es un derecho tal y como reconoce la que se considera una de las leyes del deporte más avanzadas del mundo, la de España.

El curso nació de la conferencia anual que se celebró el año 2023 y que impartió Carmen Pérez González, profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid y presidenta del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, que a la sazón ha sido la codirectora del curso de este año junto con la profesora María Marcos González de la Universidad de Alcalá.

Dado el éxito de esa conferencia en la que se abordaron temas tan complejos y relacionados con los derechos humanos como la violencia en el deporte, el dopaje y el desarrollo de una cultura de derechos fundamentales a través del deporte, la Fundación Rodolfo Benito decidió dedicar el curso universitario este año al deporte y la convivencia. Fue una apuesta arriesgada en un contexto en el que la Fundación Rodolfo Benito Samaniego siempre ha programado cursos con temáticas diferentes y siempre con un alto nivel universitario en cuanto a la formación. Quizá lo más sencillo fuera, tal y como reconoció el coordinador de actividades de la Fundación, el profesor Ignacio Pérez



Macías, dedicar el esfuerzo de este curso anual a una única temática relacionada con los derechos humanos, garantizando una participación anual de cursillistas que se van renovando cada edición para completar sus conocimientos en esta materia. Sin embargo, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego busca siempre superarse a sí misma siguiendo el ejemplo de la persona en quien se inspiró, el joven ingeniero industrial de 27 años asesinado en los atentados del 11 de marzo de 2004.

El deporte como derecho fundamental

La conferencia inaugural fue impartida en el rectorado de la

Universidad de Alcalá por el presidente del CSD, José Manuel Rodríguez Uribes, quien destacó en la ponencia inaugural que la Ley del Deporte, aprobada en diciembre de 2022, reconoce “el deporte como un derecho” de todos los ciudadanos.

Sobre esa base el CSD está desplegando políticas públicas para garantizar el acceso al deporte a cualquier edad y para ensanchar los derechos de las personas que practican el deporte de forma profesional.

El CSD, según explicó su presidente, está ultimando la “Estrategia nacional del fomento del deporte contra el sedentarismo y la inactividad física”. Además, la institución prevé reforzar el Pro-



**PUERTA DE MADRID recibió
una medalla conmemorativa**

grama de Atención al Deportista de Alto Nivel (PROAD) y el programa CSD Team España, dirigidos a los deportistas de alto nivel, al tiempo que avanza en la elaboración del Estatuto del Deportista.

Rodríguez Uribes también destacó que “el deporte es un conjunto de valores, tales como el respeto, el trabajo en equipo y la tolerancia”, reivindicando su importancia en las sociedades democráticas”.

La segunda sesión del curso se celebró en la Facultad de Derecho participando destacados ponentes con conferencias y mesas redondas. El curso incluye coloquios y debates después de cada charla y sus conferencias traspasarán las puertas universitarias, pues se recogerán en la Revista de Derechos Humanos «Construyendo Sociedad».

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego cumple 20 años

Este año, en que se cumplen los 20 años de los atentados del 11 de marzo de 2004, la Fundación cumple también dos décadas. Por ese motivo está entregando a sus colaboradores medallas acreditativas que en este caso recibieron, al término de la celebración del curso, la concejala socialista en el Ayuntamiento de Alcalá, María Aranguen, y el redactor de PUERTA DE MADRID, Jesús Cámara.

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego celebra su ciclo de conferencias
"Convivencia y tolerancia en la sociedad actual"

La convivencia en el País Vasco desde la perspectiva de un filósofo y hombre de fe

Siempre buscando nuevas perspectivas desde las que afrontar la construcción de una sociedad con los valores de convivencia y tolerancia frente a la lacra del terrorismo, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego organiza en su vigésimo aniversario una nueva conferencia de su ciclo anual. En esta ocasión se abordarán esos valores de convivencia y tolerancia en la sociedad actual desde la perspectiva de un filósofo y teólogo en una tierra asolada por la barbarie terrorista como es el País Vasco. El ponente de este año es el profesor Galo Bilbao Alberdi, quien pronunciará el próximo miércoles 20 de noviembre la conferencia titulada 'Perplejidades de un paseante por el camino de la convivencia en Euskadi'.

La conferencia será a las 19 horas en la Sala de Conferencias Internacionales de la Universidad de Alcalá, Edificio Rectorado, Colegio Mayor de San Idelfonso, en Alcalá de Henares. La entrada es libre, hasta completar el aforo.

El profesor Galo Bilbao Alberdi es Licenciado en Filosofía y Teología y Doctor en Teología por la Universidad de Deusto. Actualmente es profesor en la Universidad de Deusto, donde imparte docencia en el campus de Bilbao y es miembro integrante de su Centro de Ética Aplicada.

Galo Bilbao también es docente de la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari (BAM). Sus publicaciones tratan

principalmente de ética social y política. Ha desarrollado una intensa actividad cívica y académica en el ámbito de la educación para la paz, especialmente desde la conflictividad vasca y sus víctimas, desarrollando y participando en iniciativas de presencia del testimonio de las víctimas en las aulas, encuentros entre víctimas de distinto signo y encuentros restaurativos entre víctimas y victimarios. Fue integrante de las organizaciones pacifistas «Gesto por la Paz» y «Bakeaz». Otras áreas de su interés investigador son la ética profesional y tecnocientífica y la ética de las organizaciones.

Para la Fundación es un verda-

dero honor contar con la presencia y las reflexiones del profesor Galo Bilbao. Su labor, compromiso social y trayectoria harán de esta conferencia anual un momento inolvidable. No solo es autor de monografías, ensayos y artículos sobre la realidad de las víctimas del terrorismo, sino que, también, tiene significativas experiencias y vivencias que compartirá con todos y todas, en el excelente clima de reflexión y debate que caracteriza esta actividad de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego.

El Ciclo de Conferencias "Convivencia y Tolerancia en la sociedad actual" se propone analizar y profundizar en el conocimiento de los problemas de convivencia y



Galo Bilbao Alberdi

los fenómenos violentos en nuestra sociedad. Busca fomentar en la ciudadanía la reflexión crítica acerca de la realidad, ayudarla a formar una opinión propia y a valorar los sucesos cotidianos o las noticias de los medios de comunicación. Las conferencias son un llamado –culto, ameno, interesante– al despertar de la conciencia individual y del compromiso con el colectivo, para crecer como ciudadanos y asumir nuestra responsabilidad en los problemas sociales.

El ciclo de conferencias se realiza en colaboración con la Universidad de Alcalá y cuenta con el patrocinio del Ministerio del Interior del Gobierno de España y de la Comunidad de Madrid.

900
599
316

Centro de Crisis
24h
para mujeres
víctimas
de violencia sexual.

atención psicológica
especializada

acompañamiento
psicosocial

orientación
jurídica

intervención psicosocial
para personas de apoyo

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Comunidad
de Madrid

15 de noviembre de 2024

PUERTA de Madrid/11



El obispado tiene cedido el solar de la antigua vaquería de Juan de Austria

Los fieles piden a San Diego que se construya su nuevo templo parroquial

Los fieles de la parroquia de San Diego quieren tener un nuevo templo parroquial que sustituya a los bajos comerciales de la calle Luis de Torres donde se encuentra desde hace más de 40 años. El lugar destinado es la antigua vaquería de la avenida de Juan de Austria con la calle Felipe II, una parcela donde el obispado complutense erigirá cuando tenga disponibilidad presupuestaria el nuevo templo. El párroco Matías Ares hizo el domingo 10 de noviembre durante la procesión de la parroquia con la imagen de San Diego lo que viene haciendo desde hace años en el paso del desfile por la calle Felipe II: pedir al santo su intercesión para que los fieles puedan tener un nuevo templo parroquial en el que poder celebrar con total comodidad todos los servicios religiosos que presta la iglesia católica.

La imagen de San Diego de Alcalá desfiló en procesión por las calles del barrio de Juan de Austria llevada por su parroquia el domingo 10 de noviembre para celebrar la festividad del santo a quien está erigida la parroquia. El párroco Matías Ares pidió al santo en el momento del paso de la procesión por la calle Felipe II en su

cruce con la avenida de Juan de Austria, su intercesión para que la parroquia tenga pronto su templo en el solar de la antigua vaquería. La procesión, ya tradicional puesto que se viene celebrando desde hace unos años por el entorno de la parroquia de San Diego de Alcalá, partió desde el templo parroquial en la calle Luis

de Torres, un local comercial habilitado hace años con la formación del barrio para ser la sede de la iglesia católica en la zona. Acompañaron a San Diego de Alcalá los fieles de la parroquia bajo la presidencia de su párroco, Matías Ares, a quien acompañó el que fuera vicario general de la diócesis de Alcalá y actual delegado epis-

copal de patrimonio cultural, Florentino Rueda.

La imagen del santo franciscano desfiló en la carroza cedida a la parroquia por la Cofradía de la Virgen del Val. Era la carroza en la que desfilaba la patrona hasta que la imagen en su festividad comenzó a ser llevada en andas por la Policía Local y por la Brigada Paracaidista.

La música que acompañó durante la procesión por las principales calles del barrio de Juan de Austria la puso la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli. El solar de la antigua vaquería de la avenida Juan de Austria está cedido al obispado para erigir allí el nuevo templo parroquial que sustituya al que se encuentra en el número 3 de la calle Luis de Torres, una necesidad para una comunidad cristiana que ha venido construyendo a lo largo de más de 40 años un templo muy acogedor pero insuficiente para la vida parroquial.



La diócesis cuenta con un patrimonio de 39 bienes inmuebles de interés cultural



En 2023 hubo 2.296 bautizos, 2.567 primeras comuniones y 405 matrimonios

Radiografía de la diócesis de Alcalá: Hay 187 sacerdotes en 94 parroquias

Como cada año, la Iglesia católica en España y, por tanto, también la diócesis de Alcalá de Henares celebran el Día de la Iglesia Diocesana. En 2024 fue el domingo 10 de noviembre. "Como le gusta decir al papa Francisco, todos somos discípulos y misioneros. Todos tenemos algo que aportar a la Iglesia: nuestras cualidades, nuestro tiempo, nuestra responsabilidad y nuestros recursos", afirmó monseñor Antonio Prieto Lucena, obispo de Alcalá, quien añadió que "detrás de la sintonía de actividades de liturgia, pastoral, educación, evangelización y caridad, no hay solistas, sino una orquesta bien afinada de vocaciones, de agentes de pastoral que viven su vida como respuesta a una llamada de Dios. Detrás de cada euro invertido hay mucho amor de Dios y del prójimo".

En 2023, la diócesis de Alcalá de Henares desarrolló una labor destacada en diversas áreas que fortalecen su misión. En el ámbito de la actividad celebrativa de sacramentos, en las parroquias se celebraron 2.296 bautizos, 2.567 primeras comuniones, 2.420 confirmaciones y 405 matrimonios.

En la diócesis Complutense hay 187 sacerdotes, 199 religiosas y religiosos, 3 diáconos permanentes y 878 catequistas, que prestan servicio en un total de 94 parroquias. Además, la diócesis cuenta con 94 monjas y monjes de clausura, 44 seminaristas y 8 monasterios, lo que contribuye a la vida espiritual y pastoral de la Iglesia católica en el área territorial de la diócesis de Alcalá, que abarca gran parte de la zona Este de la Comunidad de Madrid.

En el ámbito educativo, en el territorio diocesano hay 15 centros católicos concertados, donde se forman 4.958 alumnos en valores cristianos, fomentando una educación integral. Además, la diócesis también mantiene su compromiso con la actividad evangelizadora, que se refleja en la presencia de 15 misioneros y una familia en misión, quienes extienden el mensaje

cristiano en diversos lugares del mundo.

Desde el punto de vista cultural, la diócesis de Alcalá cuenta con un patrimonio de 39 bienes inmuebles de interés cultural, además de estar inmersa en dos proyectos de construcción y rehabilitación. Las festividades religiosas también adquieren relevancia en esta área, con seis de ellas consideradas de interés turístico, tanto a nivel regional como nacional.

Asistencia a personas vulnerables

La actividad caritativa y asistencial es otra de las áreas fundamen-

tales para la diócesis. A través de dos casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad, se ha brindado apoyo a 144 personas. Además, dos centros dedicados a la defensa de la vida y la familia han atendido a 1.903 personas. La diócesis también gestiona un centro de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos, en el cual se ha apoyado a 1.558 personas, y un centro para la promoción de la mujer y de atención a víctimas de violencia, que ha atendido a dos personas.

Por su parte, Cáritas Diocesana de Alcalá ha contado con el apoyo de 695 voluntarios, quienes han

atendido a 16.808 personas en situación de vulnerabilidad. Manos Unidas, con 40 voluntarios, ha brindado ayuda a 1.500 personas en el área territorial de la diócesis. En cuanto a los proyectos de cooperación al desarrollo a nivel global, la diócesis destinó 1.599.344,46 euros, beneficiando directa o indirectamente a 16.808 personas.

Más de 13 millones de presupuesto

En cuanto a su cuenta de resultados del año 2023, la diócesis Complutense ingresó algo más de 13 millones de euros gracias a las aportaciones de los fieles, a la asignación tributaria o a los ingresos de patrimonio, entre otros. Esa cuantía se destinó a acciones pastorales y asistenciales, sueldos del clero, su seguridad social y otras prestaciones sociales, salarios del personal seglar y su seguridad social, aportaciones al seminario diocesano, a la conservación de edificios y gastos de funcionamiento, y a nuevos templos, entre otras acciones.

El obispo animó a vivir la vida como una vocación: "No sé cuál es tu compromiso con la Iglesia, pero te animo a que reflexiones y vivas tu vida como una vocación. Por un momento, deja de estar tú en el centro y deja que lo ocupe Dios. Descubre el amor infinito que te tiene y lo importante que eres para Él. Él te llama a comprometerte con los demás, especialmente con los más pobres. Dios y la Iglesia te necesitan".

Desde la Conferencia Episcopal Española recuerdan que con la nueva ley de mecenazgo, cualquier persona puede recuperar hasta el 80% de los donativos que realiza en su parroquia.

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI



Educando en virtudes

É. Infantil - Primaria - Secundaria

TELÉFONO: 91 888 13 97 - 722 343 794

<https://colegiosanfelipeneri.com>

C/ San Felipe 2 CP 28801 - Alcalá de Henares.



JORNADA SIN GLUTEN EDICIÓN NAVIDAD

23/11/2024 A LAS 10:00 H

Calle Victoria 10, Alcalá de Henares

PONENTES

Doctora Isabel Claros
Lorena Pérez
Helena Buendía
Susana Conde

Psicóloga Milena Gobbo
Borja Martín Palomino
Susana Rivero
Luis Moreno

PROGRAMACIÓN INFANTIL

TALLER DE GALLETAS (Luis Moreno de *Casa Brioche*)
MAZAPÁN (Susana Rivero del *Jardín de las celicias*)
MERIENDA, JUEGOS Y MANUALIDADES.

SORTEO

Al finalizar las dos programaciones, tendremos un pequeño sorteo de regalos.



RESERVA PLAZA
(EVENTO GRATUITO CON AFORO LIMITADO)

Tel.: 642 33 26 99
viviendosingluten.info@gmail.com

Otro proyecto que se analiza es habilitar un espacio para entierros de animales de compañía

El Cementerio Jardín estudia crear un área de enterramientos para musulmanes

La buena salud del Cementerio Jardín, la demanda existente de nuevos servicios y la capacidad existente en una parcela que, situada en los barrancos de Azaña, tan sólo tiene ocupado el 17 por ciento de su superficie, son las razones existentes para que la empresa mixta Cementerio Jardín de Alcalá, formada por el Ayuntamiento de Alcalá y la empresa Funespaña, se esté planteando el desarrollo de dos proyectos muy novedosos: la creación de un área de enterramientos para musulmanes y la de un cementerio para mascotas. Ninguno de estos servicios se presta en Alcalá y en estos momentos sólo hay un cementerio especial para musulmanes en la región, el de Griñón, que se habilitó para la Guardia Mora de Franco y que actualmente está lleno y no cuenta con espacio para enterramientos, y uno de mascotas en Arganda del Rey.

El cementerio musulmán es una idea que viene estudiándose desde hace tiempo en Alcalá. Hay que tener en cuenta que la fórmula tradicional de inhumar según los principios islámicos es sin féretro, es decir, directamente en la tierra, y además se los suele enterrar de lado y orientados hacia la Meca. Desde luego el Islam tampoco contempla la cremación y, aunque el cuerpo se debe sepultar directamente sin féretros, en España sí se utilizan por motivos sanitarios.

Una vez producido el deceso, lo ideal es enterrarlo en las primeras 24 horas. Para ello se debe seguir el siguiente procedimiento: lavar el cuerpo completamente (según las tradiciones de cada lugar se perfumará con determinados productos naturales) y realizar la ablución mayor con él. A continuación se lo envuelve en un sudario (tela blanca sin costuras, similar a la que se utiliza para hacer la peregrinación a la Meca) y, sin volver a tocar la carne del fallecido, se entierra directamente en tierra, sin ataúd y orientado hacia la Meca.

El procedimiento de lavado y purificación debe hacerlo una persona musulmana del mismo sexo que el fallecido, y del enterramiento propiamente dicho se encargan los hombres. Una vez enterrado en el cementerio hay una serie de días clave en los que se visita la tumba: el tercero, el noveno y a los 40 días. Esto es lo habitual y común en todos los países.

Sin obstáculos legales

En estos momentos la legislación mortuoria no pone dificultades al entierro de musulmanes en la Comunidad de Madrid, y si las

hubiera no sería complicado modificar la normativa como ya han hecho varias comunidades autónomas. El problema es logístico porque no sólo es crear ese espacio sino dotarlo de servicios para la realización de los ritos correspondientes en lo que se refiere al lavado y la purificación de la persona fallecida. La consecuencia es que en estos momentos una persona que profese el Islam no tiene un lugar en toda la Comunidad de Madrid para recibir una sepultura digna según sus creencias, de ahí que el Cementerio Jardín está planteándose como servicio.

Repatriaciones de los fallecidos

Para empezar, a priori la demanda es muy grande. Hay que tener en cuenta que los musulmanes prefieren la repatriación del cuerpo de la persona fallecida, que es la opción que toman sobre todo los marroquíes. Pero esa opción es muy costosa y requiere una tramitación compleja. Otra cosa es que hay musulmanes que optan por un entierro como el que puede hacer en la Comunidad de Madrid cualquier otra persona, tenga o no tenga creencias religiosas. Sin embargo ésta es una alternativa que desagrada a quienes siguen los preceptos del Islam, que además están mostrando su disconformidad poniendo encima de la mesa el incumplimiento de la ley. El derecho a ser enterrado conforme a las creencias religiosas del difunto viene amparado por una extensa legislación nacional y europea, que data desde 1978 en nuestro país con la Ley de enterramientos en cementerios municipales, reco-



nociéndolo como derecho civil en todos y cada uno de los cementerios municipales de España.

Según los preceptos del Islam, el fallecido musulmán no puede yacer en el mismo recinto en que estén enterradas personas de otras confesiones. Este extremo se trató en los acuerdos de cooperación del estado español con la Comisión Islámica de España, en los que se reconoce a las comunidades islámicas «el derecho a la concesión de parcelas reservadas para los enterramientos islámicos en los cementerios municipales, así como el derecho a poseer cementerios islámicos propios. Se adoptarán las medidas oportunas para la observancia de las reglas tradicionales islámicas relativas a inhumaciones, sepulturas y ritos funerarios (...) con sujeción a lo dispuesto en la legislación de régimen local y de sanidad», aparece destacado en el documento.

Al menos hay 10.000 musulmanes en Alcalá

Los datos estadísticos hablan a favor de que la creación de un cementerio musulmán en Alcalá sería incluso rentable para la empresa mixta además de que cumpliría con la legislación existente. Se calcula que en estos momentos habría unos 10.000 musulmanes residentes en la ciudad complutense, pero la creación de un cementerio para quienes profesan la religión de Mahoma no se circunscribiría sólo a ellos sino que estaría abierto a los más de 320.000 musulmanes que residen en la Comunidad de Madrid y también a los de otras provincias limítrofes. Por ejemplo, la población musulmana en municipios

como Azuqueca de Henares ha crecido exponencialmente. Como curiosidad, según la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), en nuestro país la población musulmana mayoritaria es la española (45%), seguida de la marroquí (36%) y el asentamiento de ciudadanos musulmanes es mayor en la mitad sureste del país, especialmente Andalucía, seguida de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia.

Cementerio de mascotas

El otro servicio que la empresa mixta Cementerio Jardín está pensando en desarrollar es la creación de un cementerio para mascotas. Cuando una de éstas muere son los servicios veterinarios los que gestionan con el propietario el tratamiento del animal. Lo habitual es la incineración bien sea colectiva con eliminación de las cenizas o individual con recuperación de las mismas por el propietario. Para ambas opciones existen empresas especializadas. La otra opción es la del enterramiento en un cementerio autorizado para animales de compañía. Sin embargo en la Comunidad de Madrid sólo hay uno, el de Arganda del Rey.

Se piensa que hay demanda de este servicio, por lo que se está estudiando la posibilidad de habilitar en el cementerio jardín un espacio para mascotas. Se estima que sólo en Alcalá de Henares hay unas 126.000 mascotas entre perros, gatos, pájaros, peces, pequeños mamíferos y reptiles. Y el hecho de que el de la ciudad complutense se haga, significa que será el segundo de la Comunidad de Madrid, por lo que el enterrar aquí a su mascota interesaría a decenas de miles de personas de la región y de provincias limítrofes.



Manuel Palero y Luis García Gutiérrez fueron referentes en la iglesia complutense durante muchos años

Las sepulturas de dos sacerdotes irrepetibles en el cementerio municipal de San Roque

Les mostramos las sepulturas de dos sacerdotes irrepetibles, auténticos referentes en la iglesia complutense durante el final del siglo XX y principios del siglo XXI, Manuel Palero Rodríguez-Salinas y Luis García Gutiérrez. La visita el día 1 de noviembre, día de Todos los Santos, al cementerio municipal de San Roque y la ayuda de Fray Alejandro y de Pedro Bravo, miembro de la junta de gobierno de la cofradía de Jesús de Medinaceli, nos permitió conocer la ubicación de ambas sepulturas.

La de Manuel Palero se encuentra en uno de los cuarteles de sepulturas situado junto a la capilla, a pocos metros de ésta. Manuel Palero falleció a los 95 años de edad el 15 de mayo de 2020. Nacido en Alcalá de Henares en octubre de 1924, fue ordenado sacerdote el 3 de abril de 1949 por el entonces arzobispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo Garay. Durante su ministerio sacerdotal ocupó diversos cargos eclesiásticos: canónigo de la Santa e Insigne Magistral, párroco de Santa María la Mayor, capellán de la Hermandad de la Soledad, de la

que también lo era con carácter perpetuo y, desde hace décadas, ejercía su ministerio como capellán del Hospital de Antezana – Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia (Iglesia de “El Hospitalillo”). Fue también capellán de la Hermandad de San Antón, impartiendo su bendición a los animales, y también capellán de la RSD Alcalá confesando que siempre tenía en el altar bajo el mantel el carnet de socio de la Deportiva y que siempre estaba pendiente del resultado del equipo siguiendo la evolución del mismo a través de las páginas del PUERTA DE MA-

DRID. El padre Palero fue quien puso la semilla del cine club Nebrija y por tanto del Festival de Cine de Alcalá y el artífice de que el libro con la inscripción del bautismo de Cervantes se conserve en la ciudad complutense, ya que él mismo lo puso a disposición del Ayuntamiento de Alcalá para su custodia.

Luis García Gutiérrez fue durante muchos años el consiliario de la Junta de Cofradías Penitenciales coincidiendo esta capellanía con el gran auge que tuvo la Semana Santa a finales de los años ochenta y principios de los años

noventa. El sacerdote falleció el 1 de junio de 2022 a la edad de 85 años. Su capilla ardiente se instaló en la iglesia de las Bernardas, donde se celebró una misa exequial en su memoria. Hermano del cronista oficial de la ciudad, el profesor Francisco Javier García Gutiérrez, su último cargo diocesano fue el de delegado episcopal para las Causas de los Santos y de Asuntos Administrativos Especiales de la diócesis de Alcalá de Henares.

También ocupó Luis García Gutiérrez muchos otros cargos como el de arcipreste de Alcalá y por tanto máxima autoridad eclesiástica junto con el abad de la Magistral antes de la creación de la diócesis complutense. Fue también profesor de religión, de latín y de filosofía en la antigua Universidad Laboral cuando ésta se convirtió en el Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas para impartir la enseñanza media, transformándose después en Centro de Estudios Integrados y finalmente en el IES Antonio Machado. También fue durante muchos años capellán de la cofradía de Jesús de Medinaceli.

En la iniciativa colaboran los músicos Eduardo Paniagua y Pablo Cantalapiedra

El Obispado prepara un CD doble con música inédita de los Santos Niños

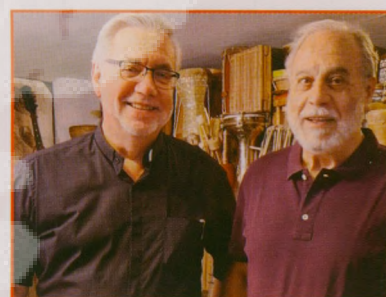
El Obispado de Alcalá ha puesto en marcha una iniciativa de la Delegación de Evangelización de la Cultura que es un proyecto que enriquecerá el patrimonio musical en torno a los patronos de Alcalá y de la diócesis, los Santos Niños Justo y Pastor. Se trata de la preparación y edición de un Compact Disc doble con música inédita de los Niños Mártires.

En la iniciativa colaboran dos músicos. En primer lugar, Eduardo Paniagua, conocido mundialmente por su recuperación y grabación de música antigua, especialmente del repertorio de las Cantigas de Santa María, del rey Alfonso X el Sabio. En segundo lugar, Pablo Cantalapiedra, gran conocedor del repertorio de canto llano y polifónico de la Edad Media y albores del Renacimiento, quien está ya grabando piezas

inéditas con su grupo vocal Timpanum. Los trabajos de investigación en fuentes ibéricas y europeas ya han culminado, de modo que en estos momentos avanza a buen ritmo la grabación de un repertorio que podrá escucharse por primera vez después de siglos de permanecer mudo en manuscritos y códices medievales y renacentistas.

Cabe destacar, por su interés local, la grabación de un oficio inédito contenido en un Misal de

la parroquia de Anchuelo, recientemente restaurado. El álbum contará con referencias al poeta Aurelio Prudencio –quien en su himno “Peri stephanon” habla de los dos mártires complutenses–, del Pasionario Hispánico, que relata el martirio de los dos hermanos, de oficios e himnos de diversas iglesias, monasterios y catedrales, así como de una interpretación musical de poemas de Lope de Vega y de quien fuera ca-



Juan Miguel Prim y Eduardo Paniagua

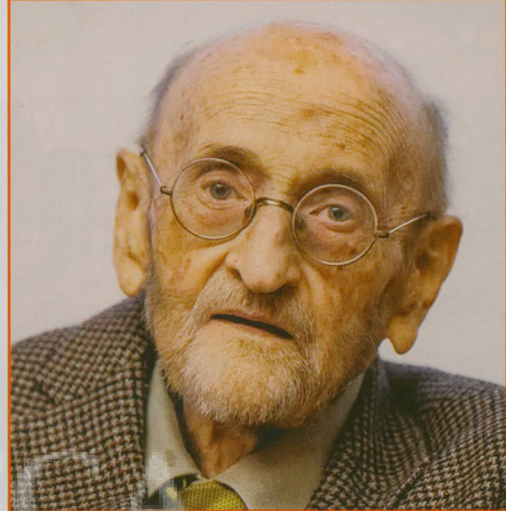
nónigo de la Magistral de Alcalá, Manuel de León Marchante, a quien el recordado Arsenio Lope Huerta dedicó varios estudios.

Está previsto que el doble CD esté disponible para la fiesta de la Reversión de las reliquias de Justo y Pastor, el próximo 7 de marzo de 2025. Las personas que quieran apoyar este proyecto pueden escribir al mail cultura@obispadoalcala.org para reservar ejemplares del CD a precio promocional.

Los Reyes se lo entregarán en Alcalá el 23 de abril de 2025 en Alcalá

El escritor cántabro Álvaro Pombo, premio Cervantes 2024

El escritor cántabro Álvaro Pombo ha sido galardonado este martes con el Premio Cervantes 2024, el máximo reconocimiento de las letras en español y dotado con 125.000 euros. El fallo del jurado fue anunciado por el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, acompañado por la directora general del Libro, del Cómic y de la Lectura del Ministerio de Cultura, María José Gálvez, en un acto celebrado en el Auditorio Jorge Semprún.



El jurado le otorgó el premio a este autor nacido en Santander hace 85 años por “su extraordinaria personalidad creadora, su lírica singular y su original narración. A su notabilísimo nivel como poeta y ensayista, se une el ser uno de los grandes novelistas de nuestra lengua que indaga en la condición humana desde las perspectivas afectivas de unos sentimientos profundos y contradictorios”.

Además, el jurado señaló que, en sus creaciones, “muestra el mundo a través de la construcción de un lenguaje en el que las deformaciones de la realidad aparecen reflejadas bajo el disfraz de la ironía y del humor. En su prosa, la oralidad se refleja en la voluntad de un estilo que aspira al *escribo como hablo* valdesiano. Álvaro Pombo ha creado aquello que define a los grandes escritores, un mundo literario propio imperecedero e imprescindible que conmueve y conduce”.

Biografía

Álvaro Pombo García de los Ríos nació en Santander en 1939. Es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid y Bachelor of Arts en Philosophy por el Birkbeck College de Londres. Es miembro de la Real Academia Española de la Lengua desde el año 2004.

El autor cuenta con extensa trayectoria, con casi medio siglo de publicaciones, entre novelas, relatos, artículos en prensa, ensayos y libros poéticos.

Entre sus obras destacan, entre otras, ‘Protocolos’ (1973), ‘Variaciones’ (1977), ‘Relatos sobre la falta de sustancia’ (1977), ‘El parecido’ (1979), ‘Hacia una constitución poética del año en curso’ (1977), ‘El héroe de las mansardas de Mansard’ (1983), ‘El hijo adoptivo’ (1984), ‘Los delitos insignificantes’ (1986), ‘El metro de platino iridiado’ (1990), ‘Protocolos para una rehabilitación del firmamento’ (1992), ‘Aparición del eterno femenino contada por S.M. el Rey’ (1993), ‘Donde

las mujeres’ (1996), ‘Vida de San Francisco de Asís. Una paráfrasis’ (1996), ‘Cuentos reciclados’ (1997), ‘La cuadratura del círculo’ (1999), ‘El cielo raso’ (2001), ‘Una ventana al norte’ (2004), ‘La fortuna de Matilda Turpin’ (2006), ‘La previa muerte del lugarteniente Aloof’ (2009), ‘El gran mundo’ (2015), ‘La casa del reloj’ (2016), ‘Retrato del vizconde en invierno’ (2018), ‘El destino de un gato común’ (2020), ‘La ficción suprema. Un asalto a la idea de Dios’ (2022) y ‘El exclaustrado’ (2024).

Ha recibido diferentes premios y distinciones como el XIII Premio Fundación Francisco Umbral al mejor libro de 2023, el XXXV Premio Internacional Menéndez Pelayo en 2023 otorgado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Premio Honorífico de las Letras de Santander en 2018, el Premio Nadal, por ‘El temblor del héroe’ en 2018, el Premio Planeta, por ‘La fortuna de Matilda Turpin’ en 2006, el Premio Salambó, por ‘Contra na-

tura’ en 2006, obra por la que también recibió el Premio Ciudad de Barcelona en 2005, el Premio de Periodismo ‘El Correo’, por su artículo ‘Viaje irreal a Bilbao’ en 2006, el Premio Periodístico sobre Lectura que otorga la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, por su artículo ‘Libros nuevos y renuevos de abril’ en 2004, el Premio Fastenrath, por ‘La cuadratura del círculo’ en 2001, mismo año en el que se le otorgó el Premio Fundación José Manuel Lara, por ‘El cielo raso’, el Premio Ciudad de Barcelona y el Premio Nacional de Narrativa, por ‘Donde las mujeres’ en 1997, el Premio de la Crítica, por ‘El metro de platino iridiado’ en 1991, el Premio Herralde, por ‘El héroe de las mansardas de Mansard’ en 1983 y el Premio de Poesía El Bardo, por ‘Variaciones’ en 1977.

Jurado

El jurado ha estado presidido por Luis Mateo Díez, autor galardonado con el Premio Cervantes

2023, y ha actuado como vicepresidente María José Gálvez, directora general del Libro, del Cómic y de la Lectura del Ministerio de Cultura.

Además, el jurado ha estado formado por los siguientes vocales: Carme Riera, por la Real Academia Española; Rosa Betty Muñoz, en representación de la Real Academia Chilena de la Lengua; Jaime Garau, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE); Cuauhtémoc Pérez, por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC); Luisa Castro, por el Instituto Cervantes; Ángeles García, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE); Benjamín Torres, por la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP); Minni Swahney, por la Asociación Internacional de Hispanistas; Marta Sanz Pastor, por el Ministerio de Cultura; y Rafael Cadenas, escritor galardonado en la edición de 2022.

La Gala se celebrará el 18 de diciembre en el Teatro Salón Cervantes y recupera, entre las categorías, el premio al mejor club deportivo de Alcalá

Convocada una nueva edición de los Premios Cervantes al Deporte

Un año más el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, ha lanzado una nueva convocatoria de los Premios Cervantes al Deporte, que se entregarán el miércoles 18 de diciembre en el Teatro Salón Cervantes.

Hasta el 17 de noviembre se puede presentar las candidaturas de méritos referidos a la temporada 2023/2024, abarcando el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.

Las categorías de estos galardones son Premio Cervantes a los Valores Deportivos, tanto en Alcalá como en la Comunidad de Madrid y en España; Premio Cervantes al Mejor Deportista de Alcalá por categoría sub12, sub14, sub16, sub18, absoluta y veterano, tanto en categoría masculina

como femenina; Premio Cervantes a la Mejor Empresa colaboradora con el Deporte de Alcalá de Henares y Premio Cervantes Honorífico a la trayectoria deportiva en Alcalá de Henares. Además se recupera el Premio Cervantes al Mejor Club Deportivo de Alcalá de Henares.

La concejala de Deportes, Lola López, ha explicado que se trata de “unos premios que tienen como uno de sus objetivos prioritarios promover la actividad física y el deporte entre los ciudadanos de todas las edades, poniendo de

relieve el fomento del deporte y los valores que su práctica conlleva”.

Según Lola López: “Hablamos de un evento de alta relevancia y de carácter deportivo y cultural, que contribuye al reconocimiento del esfuerzo de los clubes, entidades y deportistas de Alcalá de Henares, y a la proyección nacional de nuestra ciudad como referente en deporte y valores deportivos”.

Más información de las bases: <https://alcalaesdeporte.ayto-alcaladehenares.es/premioscervantes2024/>



En una acción coordinada los chabolistas fueron desalojados para poder limpiar y comenzar las obras

Derribado un núcleo chabolista para construir el aparcamiento en Reyes Católicos

El martes 12 de noviembre se procedió en una acción coordinada por parte del Ayuntamiento de Alcalá al desalojo y derribo del núcleo chabolista y al inicio de la limpieza de la parcela cedida por la Comunidad de Madrid para la construcción de un aparcamiento en superficie en Reyes Católicos, en una parcela conocida como la Dehesa del Batán.

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, explicó que se ha tratado de una actuación conjunta de diversas áreas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares como son Seguridad, Urbanismo, Medio Ambiente y Limpieza y Servicios Sociales, "porque queríamos recuperar este terreno para ejecutar el compromiso que adquirimos con los vecinos del barrio de Reyes Católicos, que era la construcción de un aparcamiento tan demandado por ellos. Esa demanda vecinal por fin podrá ser una realidad. En todo lo que compete a las áreas municipales tolerancia cero con la



ocupación". La alcaldesa ha concluido afirmando "seguimos cumpliendo nuestros compromisos con los vecinos de Alcalá."

La concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, informó que dentro de esa parcela, "existían ciertas construcciones ilegales ocupadas en muy malas condiciones de seguridad, por lo que, en colaboración con Policía Local, se recomendó a los ocupantes que abandonaran dichas construcciones por su seguridad, lo que hicieron de manera voluntaria. Con el apoyo de Servicios Sociales, se les ha ofrecido alternativas habitacionales mucho más seguras". Se ha contado también con los servicios veterinarios municipales y personal del CIMPA para velar por la integridad y seguridad de los animales que allí se encontraban.

Durante los próximos días, el personal encargado se ocupará de la limpieza y desbroce de la zona para que quede apta para el inicio de las obras del aparcamiento tan esperado por los vecinos de la zona.





La responsable de la casa de acogida (en el centro) junto a miembros de la corporación municipal. A la derecha, la mesa presidencial

Con un balance anual de 15.000 comidas y 6.500 pernотaciones

La Casa de Acogida San Juan Pablo II celebró su gala benéfica

Como es tradición por estas fechas, la Casa de Acogida San Juan Pablo II celebró el pasado sábado 9 de noviembre su cena de gala en la que agradeció a todos sus voluntarios y colaboradores el compromiso con el proyecto de la Casa, que consiste en dar comida y cobijo a los más necesitados para recuperarlos para la sociedad y que puedan valerse por sí mismos.

A la gala, que se celebró en el Parador de Alcalá, acudieron 350 personas, entre ellas el obispo de Alcalá, Antonio Prieto; el obispo emérito, Juan Antonio Reig Pla; el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcalá, Víctor Manuel Acosta; el tercer teniente de alcalde, Gustavo Severien; el concejal de Patrimonio, Vicente Pérez Palomar; la presidenta de la Asociación de Empresarios del Henares, Laly Escudero; y el presidente de la So-

ciedad de Condueños, José Félix Huerta. También asistieron, entre otras personalidades, el profesor de la Universidad de Alcalá Javier Rivera y el vicario general de la diócesis de Alcalá, Alberto Raposo, además del director de Cáritas Diocesana, Ricardo Ballesteros; y, por supuesto, la responsable de la Casa de Acogida y organizadora del evento, Mercedes del Amo.

La Casa de Acogida San Juan Pablo II, perteneciente al obispado

de Alcalá y gestionada por Cáritas diocesana, cumple en Alcalá una labor asistencial, esencialmente para quienes no tienen donde dormir ni qué comer, es decir, para los sin techo. Su proyecto fue desarrollado por Juan Antonio Reig Pla en su episcopado con el protagonismo de su vicario general, Florentino Rueda, y también por la oficina técnica del obispado alcalaíno con su máximo responsable, que fue el arquitecto José Luis González Sánchez.

Fue el 12 de diciembre de 2015 cuando el obispo de Alcalá de Henares, Monseñor Juan Antonio Reig Pla, bendijo e inauguró la Casa de Acogida San Juan Pablo II, situada en la Calle Santo Tomás de Aquino, nº 5, de la ciudad de Alcalá de Henares.

El coste de las instalaciones fue sufragado por el obispado y muchos fieles con sus donaciones. El edificio restaurado está situado en el complejo de la antigua prisión de Alcalá y cuenta con algo más de 500 metros cuadrados en sus dos plantas, con cabida para que duerman una treintena de personas y para dar comida a otras 200.

Tal y como declaró la responsable de la Casa, Mercedes del Amo, su objetivo "no es solamente dar comida y cobijo sino recuperar personas. A esta casa acuden personas que, por ejemplo, se han quedado sin trabajo, sin sustento, y que necesitan una ayuda para volver a empezar".

Inauguradas con un pregón de la alcaldesa

Comenzaron las jornadas culturales del Centro Extremeño

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, inauguró el pasado sábado 9 de noviembre las 47ª Jornadas Culturales del Centro Extremeño, que se prolongarán hasta el 17 de noviembre con un programa repleto de actividades. La alcaldesa destacó durante el pregón el compromiso de los complutenses extremeños para "hacer ciudad".

En el acto también estuvieron presentes la primera teniente de alcaldesa, Isabel Ruiz Maldonado; los concejales Antonio Saldaña (PP), Pilar Cruz (Vox) y otros miembros de la Corporación, como las ediles del PSOE María Aranguren y Diana Díaz del Pozo y la portavoz de Más Madrid Alcalá, Rosa Romero, así como Elena Bermejo, que es la presidenta del Centro Extremeño de Alcalá; y Lali Calatrava, elegida socia del año.

Después del el pregón de estas jornadas culturales extremeñas, que cumplen su trigésimo séptima edición, actuó el grupo de coros y danzas "Los Conquistadores", del Círculo Extremeño de Torrejón de Ardoz. El acto, que se celebró en el Salón Alcalá del Centro de Comunidades, fue presentado por José Antonio Pacheco, antiguo presidente del Centro.

El domingo 17 de noviembre habrá juegos familiares organizados por la vocalía de juventud a



La alcaldesa felicita a la presidenta del Centro Extremeño, Elena Bermejo, y a la socia del año, Lali Calatrava

las 11:30h. A las 13 horas se realizará el concurso de gastronomía y a las 18 horas será el acto de clausura a cargo de D. Juan Antonio Trigo (presidente del Centro Extremeño a finales de los 80) con la

celebración del 25º aniversario del grupo de teatro "La Jara", que además estrenará el sainete "Seis retratos, 3 pesetas", de Antonio Nieva y José Clavero, y "Duras de oído", de Rafael Mendizábal.



Mesa presidencial: el vicepresidente de la Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes (AEFLA), Cecilio Venegas; la primera teniente de alcalde, Isabel Ruiz; el presidente de la Fundación Antezana, Asensio Esteban; y el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Manuel Martínez. En la imagen de la derecha, corte de la cinta inaugural



El actor Daniel Migueláñez interpretó magistralmente en el patio de la Fundación “El Monólogo de Magallanes”

Estará en la Fundación Antezana hasta el 7 de enero

Se inauguró la exposición “La botica en la expedición de Magallanes y Elcano”

Con motivo del Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, la Fundación Antezana acoge la exposición “La botica en la Expedición de Magallanes y Elcano”, que se sustenta en el libro del mismo nombre de los doctores en Farmacia por la Universidad de Sevilla Cecilio J. Venegas y Antonio Ramos. Esta iniciativa es fruto de la colaboración de la Fundación Antezana, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, del Museo de la Facultad de Farmacia de Sevilla, de AGNYEE (Amigos de los Grandes Navegantes Españoles) y de AEFLA (Asociación Española de Farmacéuticos de las Artes y las Letras).

En el acto de inauguración oficial participaron la primera teniente de alcalde, Isabel Ruiz Maldonado; el presidente de la Fundación Antezana, Asensio Esteban; el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, Manuel Martínez del Peral; y el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz y vicepresidente de AEFLA (Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes), Cecilio Venegas.





Antes de proceder a cortar la cinta de inauguración y después de los discursos de apertura, la presentación contó con una sorpresa para los numerosos asistentes, consistente en una actuación a cargo del actor Daniel Migueláñez, que interpretó magistralmente “El Monólogo de Magallanes”, una reflexión sobre los enormes retos que planteó para el navegante la gesta emprendida, todo ello en el incomparable marco histórico del patio de la Fundación.

La primera farmacia que dio la vuelta al mundo

En la armada de Magallanes, tan minuciosamente preparada, no podían faltar la terapéutica y sus profesionales. Un cuarto de millar de hombres en los océanos y más de mil días de navegación tuvieron inexcusablemente que dotarse de las personas y los medios adecuados para hacer frente a las enfermedades del mar y de la guerra. En esta muestra se recrean los remedios que portaban en la expedición,

como el ungüento conforativo, la atutía o los polvos de diamargaritón, así como el utillaje propio farmacéutico en forma de balanzas, caja de preparación de medicamentos, morteros, albarellos... es decir, incluye todos los remedios de botica que dieron la vuelta al mundo. Su proveedor fue Juan Bernal, un importante boticario con muchas conexiones científicas y comerciales en la Sevilla del siglo XVI. Acoge, también, entre otros materiales, mapas facsímiles, una reproducción

de la nao ‘Victoria’, astrolabio, vasijas... así como las especias que trajeron, como la nuez moscada, el azafrán, la pimienta negra, el sándalo, el jengibre o la canela. No olvidemos que la de Magallanes fue una expedición comercial.

La exposición se complementa, además, con un atractivo ciclo de conferencias, visitas y actividades que dieron comienzo el propio día de la inauguración y que se prolongarán durante todo el período de exhibición de la muestra.

“Soñar en español”, conferencia del historiador mexicano Juan Miguel Zunzunegui

La Fundación Antezana se convierte en foco de la lucha contra la “leyenda negra”

El pasado 6 de noviembre visitó la Fundación Antezana el escritor e historiador mexicano Juan Miguel Zunzunegui, uno de los referentes actuales de la lucha contra la leyenda negra que ha envuelto durante demasiado tiempo la historia de España y de los países hispanicos.

En su conferencia “Soñar en español”, organizada por la Fundación Antezana y por la Asociación Unidos por la Historia, Zunzunegui comenzó criticando el hecho de que “muchos españoles e hispanoamericanos llenemos de inmundicia nuestra historia”, siguiendo las tergiversaciones históricas que han impuesto una “verdad oficial” que busca magnificar los aspectos más oscuros y ocultar los muchos logros conseguidos por España y la civilización hispana hasta el punto de que haya quien plantea la obligación de pedir perdón.

“¿Perdón por qué?” –preguntó Juan Miguel Zunzunegui. “¿Perdón por existir, por haber descubierto un nuevo continente, por haber creado una civilización universal, por haber dado la primera vuelta al mundo, por haber llenado América de universidades, hospitales y obras públicas, por haber considerado a los indígenas súbditos de la corona al igual que los españoles de España...?”

Pero, sobre todo, el tema principal de la conferencia versó sobre el idioma español que, para Zunzunegui, constituye no sólo un instrumento de comunicación entre pueblos hermanos sino una forma de ver y sentir el mundo. “Las palabras son el germen del pensamiento y la estructura de la razón. Pensamos en español y, por tanto, los pueblos hispanos tenemos una cosmovisión compartida”.

Zunzunegui habló del origen del español y de cómo éste se va enriqueciendo con palabras procedentes de los distintos pueblos con los que los incipientes hispanohablantes se van encontrando en su devenir histórico, lo que da como resultado un idioma con aproximadamente 100.000 vocablos, la mayoría de raíz latina pero muchos otros procedentes de otras lenguas como el árabe, por la presencia musulmana en España durante 800 años o, en el caso de Hispanoamérica, incorporando palabras de las lenguas indígenas.



Con 600 millones de hablantes nativos y más de 100 millones de estudiantes de español como lengua extranjera, el progreso de nuestra lengua es imparable. Según señaló el conferenciante “en

2050 se calcula que el 10% de la población mundial hablará en español. Y por ello –añade– basta de flagelarnos. Somos un único pueblo con una patria común: el idioma español”.

VISITA TEATRALIZADA SOBRE EL MITO DEL DON JUAN TENORIO
LA HUELLA DE DON JUAN POR LAS CALLES DE ALCALÁ

LA HUELLA DE

Don Juan

*por las calles
de Alcalá*

TODOS LOS VIERNES Y SÁBADOS
DEL 8 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
18:30 H. OFICINA DE TURISMO CAPILLA DEL OIDOR
ALCALÁ DE HENARES

VENTA DE ENTRADAS ON LINE:

www.visitamadrid.com/las-noches-de-don-juan-de-alcala/

TELÉFONOS: 91 889 26 94 - 91 881 06 34

ESTAS VISITAS GUIADAS TEATRALIZADAS ESTÁN ENMARCADAS EN
LA FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL **"DON JUAN EN ALCALÁ"**



Del 15 al 21 de noviembre, para conmemorar el lanzamiento del primer satélite español y divulgar la investigación espacial

La Universidad de Alcalá acerca las maravillas del Universo con el evento COSMOS UAH

Coincidiendo con el 50º aniversario del lanzamiento al espacio de Intasat, el primer satélite español, la Universidad de Alcalá celebra COSMOS UAH, un gran evento sobre la investigación y la exploración del espacio que busca promover el interés por la astronomía y la tecnología espacial y que tendrá lugar del 15 al 21 de noviembre,

El evento, que se presentó el pasado mes de mayo, acogerá hasta el 15 de marzo, en San José de Carracciolo (facultad de Filosofía y Letras) una gran exposición sobre el cosmos y sobre las misiones en las que ha participado la Universidad de Alcalá a lo largo de estos años: la misión Solar Orbiter que estudia el Sol, MARS2020 que aterrizó con éxito en Marte o Mars Science Laboratory que también había puesto rumbo al planeta rojo en 2011.

40 años de investigación espacial

Cosmos UAH. 40 años de investigación espacial en la UAH será inaugurada el viernes 15 de noviembre y en ella se hará un breve recorrido histórico por la actividad de los grupos de investigación del espacio de la Universidad de Alcalá, principalmente el grupo SRG-UAH.

La muestra incluye maquetas, vídeos explicativos, paneles y material que dan cuenta de la historia y las actividades que desarrolla actualmente el grupo, especializado en el estudio de los rayos cósmicos, así como de los fenómenos solares y sus efectos sobre el entorno terrestre, desarrollando las tecnologías que permiten construir los instrumentos y sistemas de control para las misiones espaciales. Además, están programadas distintas conferencias sobre la investigación

y la exploración del espacio exterior.

Como ya sucedió en mayo, la Universidad de Alcalá abrirá de nuevo sus puertas a los centros educativos de la ciudad. Para acercar este evento a toda la ciudadanía, del 18 al 21 de noviembre, se celebrarán talleres divulgativos y lúdicos para estudiantes de primaria y de secundaria en los que se podrá observar, por ejemplo, la recreación de las auroras boreales.

Los estudiantes volverán a la Universidad de Alcalá, como pasó en primavera, cuando durante el

evento de presentación de COSMOS desde el Patio de Santo de Tomás de Villanueva se lanzó a la estratosfera un globo de helio en el que se integró un experimento biológico. Todo ello, ante la atenta mirada de los cerca de 400 escolares de primaria que visitaron ese día el Colegio de San Ildefonso.

La UAH, puntera en la investigación del espacio

En los eventos programados tendrán gran protagonismo los profesores e investigadores que han

dedicado más de 20 años de su vida al trabajo en proyectos espaciales, tanto en la parte científica como en el desarrollo tecnológico de instrumentación espacial funcional fuera de la protección de la atmósfera terrestre.

Y es que la UAH apuesta por la formación en este sector y dispone de un programa de doctorado en investigación espacial y astrobiología, un máster universitario en ciencia y tecnología desde el espacio y también ofrece un grado en Física e Instrumentación Espacial. Gracias a estas formaciones, los estudiantes obtienen profundos conocimientos en física y en aspectos de la tecnología que participa de una misión en el espacio, que son la base para la construcción de instrumentos para la observación del mismo.

En cuanto a sus grupos de investigación dedicados al estudio del Espacio, se encuentra el SRG-UAH formado por un grupo interdisciplinar de científicos y tecnólogos integrado por profesores, investigadores y técnicos con experiencia en el campo espacial que centran su labor en diseñar y construir los instrumentos utilizados a bordo de satélites, evaluar y estudiar los datos científicos y proponer nuevos modelos.

También la UAH es puntera en la investigación de la meteorología espacial, con el grupo que se dedica a la investigación de la actividad solar y su influencia en el entorno terrestre, así como al desarrollo de productos de monitorización y predicción. Además, el Grupo de Teledetección Ambiental también se dedica a la teledetección, definida como técnica que permite obtener información de la superficie terrestre desde sensores aéreos o espaciales y que permite obtener una visión global, escalable y repetitiva de múltiples aspectos del medio acuático, terrestre o atmosférico.



LIMPIEZAS MAR

40 años de experiencia

MANTENIMIENTO COMUNIDADES
Limpieza - Conserjes - Garajes Urbanizaciones - Jardines
Frecuencia de calidad garantizada
GRATIS A COMUNIDADES
Abrillantado y Pintado de portales - Reposición de Bombillas

SERVICIOS A EMPRESAS
LIMPIEZA DE: Fábricas, Locales, Naves, Oficinas, Hoteles, Polígonos Industriales, Centros Educativos, Organismos Oficiales, Aparcamientos, Cristales...
OTROS SERVICIOS: Abrillantado, Pulido Pintura, Limpieza de Obras, Grafitis Vaciado de locales, y pisos...
BONOS desde 11€ hora

SERVICIO DOMÉSTICO
LIMPIEZAS DEL HOGAR.
Plancha, Baños, Cocinas, Cristales, Bricolaje...
Personal Seleccionado.
EXTERNA, INTERNA, POR HORAS, POR BONOS...
COMIDA, RECADOS.

PRIMERA EMPRESA DE LIMPIEZA DEL CORREDOR DEL HENARES

Presupuestos sin compromiso
Tráiganos su presupuesto y se lo mejoramos en un 20%

ORGULLOSO PATROCINADOR


Plaza Río Jarama s/n ALCALÁ DE HENARES
Tel. 91 882 33 38
 **605 991 280**

info@limpiezasmr.com
www.limpiezasmr.com



Obras de restauración en la Casa de Socorro y en el edificio de la calle Escritorios, 13

El edificio, que estaba en franco estado de ruina, fue adquirido por el Ayuntamiento en 1981 y se restauró en los años 1983 y 1984

Más de 47.000 euros destinados a la restauración de la fachada de la Casa de Socorro

En la mañana del miércoles día 6 de noviembre se celebró una nueva reunión del Consejo de Administración del Consorcio 'Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad', creado en 2003 e integrado por la Comunidad de Madrid, la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el objetivo, entre otros, de coordinar la actuación de las tres administraciones en lo relativo a la recuperación del centro histórico Complutense.

La sesión se reunió bajo la presidencia de la alcaldesa Judith Piquet, con la presencia del viceconsejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, Luis Fernando Martín Izquierdo; el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz; la directora general de Vivienda de la Comunidad de Madrid, María José Piccio-Marchetti; las tenientes de alcaldesa Isabel Ruiz Maldonado y Cristina Alcañiz y el concejal de Patrimonio, Vicente Pérez; entre otros, para debatir, realizar el seguimiento oportuno y tomar las decisiones que se requiera en cuestiones de gran importancia para el correcto funcionamiento del Consorcio.

En concreto, en el Consejo de Administración se sometió a aprobación las posibles actuaciones para el año 2025 y sucesivos. Igualmente, se aprobó el presupuesto del Consorcio para el año 2025, que cuenta con un incremento de las aportaciones del Ayuntamiento y la Universidad de aproximadamente un 2,70% con respecto al año 2024.

Obras en curso

Además, se informó de la evolución de las obras que el Consorcio financia en la ciudad en este año 2024, entre otras, la restauración de la cubierta y elimi-

nación del torreón del Colegio de Mínimos, la limpieza y restauración de la fachada de la Casa de Socorro, en la que se están invirtiendo 47.000 euros, o los trabajos de restauración de la portada, así como de lectura de parámetros del resto de la fachada, en el edificio de la calle Escritorios, 13, por valor de más de 15.000 €.

El concejal de Patrimonio Histórico insistió en que "estas actuaciones, financiadas por el Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad, son posibles gracias al compromiso de la Comunidad de Madrid con nuestra ciudad. En el presente 2024 estamos interviniendo en dos importantes edificios municipales de nuestro conjunto histórico, actuaciones que además de garantizar la conservación de estos importantes bienes patrimoniales vienen a mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad en dos de las principales calles de nues-

tro recinto histórico, como son las calles de Santiago y Escritorios".

Obras en la Casa de Socorro

Respecto a los trabajos de restauración de la fachada de la Casa de Socorro, el concejal de Patrimonio, Vicente Pérez, señaló que esta actuación, a la que se han destinado 47.000 euros, comprende "la limpieza y rejuntado de la fachada de ladrillo, el picado de enfoscados y revocos y la ejecución de nuevos revocos a la cal en zócalos y cajones de tapial, la consolidación de tejas en alero, la restauración de alero de madera, las limpiezas de cerrajerías de forja y la sustitución del canalón y bajantes de cobre y fundición".

La Casa de Socorro es una casa palacio del siglo XVIII perteneciente a la familia López de la

Flor. El conjunto goza de Protección Estructural en el marco del Plan General de Protección del Casco Histórico. Además, está sujeto al régimen de protección de Bien de Interés Patrimonial conforme al punto a. de la Disposición Adicional Tercera de la ley 8/2023 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Por otra parte, el escudo tiene la consideración de Bien de Interés Cultural conforme a la Disposición Adicional Primera de la ley 8/2023 de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

La casa, según su restaurador, José María Málaga, pudo haber albergado el antiguo Pupilaje de Ávila o Colegio de Monteleón, junto con el edificio adyacente en el número 15 de la misma calle.

Este pupilaje había sido fundado en 1609 por el licenciado Díaz Gutiérrez para albergar a estudiantes pobres naturales de Ávila, localidad de donde procedía el fundador, así permanecían en el pupilaje bajo la dirección de un sacerdote mientras completaban sus estudios en la universidad. No se conoce mucho sobre esta fundación y su existencia. Debía de ser bastante efímera, pese a que se constata que recibieron algunos bienes en herencia, por lo que debió de desaparecer en época temprana.

Así, según el historiador José Demetrio Calleja, estos inmuebles se convirtieron en casas de vecindad en el siglo XVIII, pasando el inmueble que nos ocupa a pertenecer desde entonces a la familia López de la Flor que, según Moreno Peral, era una familia de ascendente judío.

Por último, el edificio, en franco estado de ruina, fue adquirido por el Ayuntamiento en 1981, pasando a ser restaurado durante los años 1983 y 1984 en su totalidad bajo la dirección del arquitecto municipal D. José María Málaga para convertirlo en Centro Municipal de Salud.

Sus Anuncios en:

Tlfs.: 91 889 26 53

91 888 85 89

649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com

EL Información y noticias de Alcalá
www.elpuerta.com
PUERTA@

Con motivo de su 50º aniversario

El colegio Doctora de Alcalá recibió la Medalla de Plata de la Ciudad

La alcaldesa, Judith Piquet, presidió en la mañana del martes 12 de noviembre el pleno extraordinario en el que se hizo entrega de la Medalla de la Ciudad en categoría de plata al CEIP Doctora de Alcalá, que cumple 50 años. Su director, Óscar Campos Pérez, recogió en nombre del centro esta distinción, en un acto en el que también participaron los alumnos del coro del colegio.

La alcaldesa quiso dar la enhorabuena al centro por este reconocimiento y el desempeño diario que realizan en el colegio. “Sólo podemos felicitar por tanta dedicación y tan buen trabajo a su director, Óscar, y a su equipo docente, formado por cerca de 40 profesionales. También a todo el personal de Administración y Servicios y al personal de limpieza del Ayuntamiento, a todas esas personas que participan en los programas y proyectos del colegio como voluntarios y colaboradores y, por supuesto, enhorabuena a los alumnos y las familias, que son el alma del Doctora de Alcalá. Un

alma bonita y luminosa que hoy aquí nos han dejado ver con sus maravillosas voces los chicos de su coro” –señaló.

A lo largo de este medio siglo de trayectoria, miles de escolares han pasado por las aulas de este centro, en el que actualmente estudian más de 300 alumnos. El Doctora de Alcalá es, asimismo, uno de los centros educativos de Alcalá que cuenta con la bandera verde de Ecoescuelas por su compromiso diario con el cuidado del medio ambiente, y también posee el sello de Vida Saludable que lo reconoce, a nivel nacional, como un colegio que promociona la salud

en todos los ámbitos para los alumnos y sus familiares.

Un colegio saludable, dinámico e innovador

En este sentido, Judith Piquet destacó: “El Doctora de Alcalá puede presumir con legítimo orgullo de todos esos logros y de constituir un ejemplo de lo que ha de ser un colegio saludable, dinámico e innovador. Aunque el mayor motivo de orgullo ha de ser, por encima de todo, la generosidad y la humanidad que forman parte de todas y cada una de las actividades

y rutinas que se llevan a cabo en el centro. Y de ahí procede la fuerza de voluntad, el afán por saber y la capacidad de superación que hacen honor a la histórica personalidad que da nombre al colegio, la célebre Doctora de Alcalá, doña Isidra de Guzmán”.

“Disfrutad de vuestro gran cumpleaños y seguid dándonos el mejor ejemplo, cumpliendo con ese compromiso que queda recogido en el pergamino que acompaña a vuestra merecidísima Medalla de la Ciudad: impartir enseñanza, inculcar valores humanos y construir una sociedad alcalaína más culta, más cívica y más libre”.



open day ortodoncia invisible

BENEFICIOS DEL DÍA DE PUERTAS ABIERTAS

- CONSULTA Y DISEÑO DE SONRISA GRATIS.
- PRECIO CERRADO DE TU TRATAMIENTO 2990€, SIN LETRA PEQUEÑA.
- BLANQUEAMIENTO A COSTE CERO.
- TE IRÁS CON UN REGALO AL FINALIZAR TU CITA.
- FINANCIACIÓN INMEDIATA

Jueves 21 de noviembre

Tu tratamiento a
2990,00€
precio cerrado
y sin letra
pequeña

Alcalá de Henares
Calle Tinte, 10



916 85 93 93



699 558 996

Regalos para todos los asistentes con cita previa

Junta de Distrito I



Calle San Julián, cortada desde la calle Pescadería. Sí está abierta al tráfico en sentido contrario: desde la calle Trinidad.

Sólo hacia la calle Trinidad y mientras dure la actual obra

Calle San Julián, cortada al tráfico

La calle San Julián ha sido cortada al tráfico hacia la calle Trinidad, que también está cerrada a la circulación en su tramo final. Esto se debe a una obra que se está haciendo para reformar el pavimento. Sí sigue abierta al tráfico la calle San Julián en su otro sentido: hacia la calle Pescadería.

La calle San Julián sale de la esquina con la calle Trinidad (la salida al tráfico de las calles Colegios

y Santa Úrsula, cerca del ayuntamiento y de la plaza de Rodríguez Marín). La calle Trinidad está cor-

tada a la circulación más allá de esa esquina, por lo que su tráfico debe salir por la calle San Julián.

La calle San Julián da a la calle Pescadería y deja tomar ésta a la derecha o la calle Carmen Descalzo a la izquierda. También permite seguir recto por la calle Río Sil.

Pero la calle San Julián está cortada en sentido contrario y ya no es posible cogerla a la izquierda desde la calle Pescadería. Desde ésta se puede seguir recto por la calle Carmen Descalzo o salir a la derecha por la calle Río Sil.

Junta de Distrito II



Zona infantil en C/ Río Torcón, junto al Paseo de Pastrana.



Cancha de baloncesto en Río Arlanza, tras la Seguridad Social.

También se pidió crear más pistas deportivas

Las zonas infantiles, al pleno

En el pleno del Distrito II se propuso arreglar los espacios de juegos infantiles, así como mejorar las áreas deportivas y construir más canchas de fútbol o baloncesto. Fue una proposición de la Plataforma Vecinal del Distrito II, cuyo vocal, Adolfo Carballo, afirmó:

"En áreas infantiles hay que limpiar areneros, quitar fallos (sobre todo en suelos de caucho), cam-

biar papeleras malas o cortantes, reparar e instalar fuentes y arreglar columpios, agarres, escaleras,

cuerdas... Hay que instalar toldos en los parques que están al sol, como en otros distritos. La policía

local debe vigilar los entornos de los parques evitando el consumo de alcohol y sustancias".

"En zonas deportivas hay que reparar instalaciones como las pistas de la calle Río Arlanza o la de skate de 'Fiesta'. Además hay que crear pistas de fútbol o baloncesto, lo que no va a ser inmediato, por lo que los colegios podrían abrir por la tarde todo el año y ofrecer sus pistas deportivas".



La bandera de España en el Chorrillo quedó a media asta durante días y después volvió a ser izada hasta lo alto del mástil.

Estuvo a media asta por las víctimas de la DANA

Bandera izada en el Chorrillo

La bandera de España situada en la rotonda del Chorrillo ha sido izada de nuevo hasta lo alto del mástil. Antes estuvo durante varios días a media asta, en señal de duelo por las víctimas de la DANA que había asolado varias poblaciones de Valencia y de regiones vecinas.

En el Chorrillo hay una bandera de España en la rotonda de la avenida de Daganzo con la avenida de Ajalvir. Por fortuna está casi siempre izada hasta lo alto.

Pero desgraciadamente a veces está a media asta, lo que significa que se ha producido alguna seria calamidad nacional.

Ésa es la posición en la que habitualmente es dispuesta la bandera de España (y las de otros países, regiones o municipios) para expresar con la enseña el dolor por todas las víctimas del desastre, tanto por los fallecidos como por sus familiares. Y también por los heridos y por quienes han sufrido cuantiosas pérdidas como consecuencia de la catástrofe en cuestión.

Por este motivo la bandera rojigualda ubicada en la amplia rotonda del Chorrillo ha sido descendida hasta la mitad del mástil y ha permanecido así durante varios días después de haber ocurrido algunos sucesos luctuosos que habían conmocionado a toda la sociedad española.

Por ejemplo esta bandera había quedado en tal posición de media asta después del horrible accidente ferroviario sucedido en el año 2013 en Galicia, cuando un tren de pasajeros que circulaba a velocidad excesiva descarriló en una curva y se estrelló, causando la muerte de numerosos viajeros. Una tragedia ferroviaria que ocurrió precisamente el 25 de agosto, onomástica de Santiago Apóstol, patrón de España y día de fiesta regional en Galicia.

Desafortunadamente, a principios de este mes fue necesario volver a colocar a media asta y

durante varios días la bandera nacional situada en la rotonda del Chorrillo, después del devastador

paso de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) sucedida a partir del martes día 29 de octubre y prolongada a lo largo de varios días más en toda la zona afectada por la tragedia.

Esta DANA—antiguamente también conocida como *gota fría*—afectó al sudeste de España y muy especialmente a determinados municipios de la comunidad valenciana, en los que provocó tremendos desbordamientos en los ríos, una catástrofe de la cual todavía no se sabe cuántos muertos y desaparecidos ha producido, aunque sí se conoce que ha habido ya más de doscientos fallecidos. A pesar de que la comunidad valenciana es una zona proclive a sufrir inundaciones, ni los más veteranos del lugar habían conocido un desastre semejante.

Una vez concluido el plazo de respetuoso luto, la bandera de España ubicada en la rotonda del Chorrillo volvió a ser izada hasta el extremo más alto de su mástil, en la que es su posición habitual y en la que vuelve a estar ondeando actualmente.

Esta bandera nacional no fue la única que ha permanecido a media asta en nuestra ciudad. También quedó a la mitad del mástil la bandera de Alcalá de Henares situada en la rotonda de la Vía Complutense ante el parque O'Donnell, una glorieta que permite salir por un lado a las calles Moral y Luis Astrana Marín y por otro lado a la calle Diego de Torres.

La bandera de Alcalá tiene fondo rojo y en el centro muestra el escudo de la ciudad: una torre sobre las aguas, que representa el castillo árabe situado ante el Val pero en la otra orilla del Henares. Esta bandera alcalaína ha permanecido a media asta incluso después de que la bandera de España del Chorrillo hubiese sido izada de nuevo hasta arriba.



**loterías
y quinielas**
.com

C/ Andrea Doria, 4
ALCALÁ DE HENARES
Telfs.: 662 51 55 49
91 883 07 68

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS Nº 8

¡Ya a la venta!!

LOTERÍA DE NAVIDAD

Sigue jugando con nosotros estés donde estés:

Desde nuestra WEB:
www.loteriasyquinielas.com

Desde el teléfono móvil con la aplicación:
TuLoteró

Descarga la App TuLoteró desde App Store e introduce el código OCHO, recibirás 1€ para probarla. Cuando te registras, sale la opción "tengo código promocional" poner la palabra OCHO. Si se te olvida, dentro de la App en el apartado "activar promociones" poner la palabra OCHO. Asimismo, si ya tienes bajada la aplicación TuLoteró, en el apartado "activar promociones" introduce el código OCHO y jugarás con nosotros.



Y por supuesto, siempre estaremos encantados de atenderte por ventanilla en nuestra administración de la calle Andrea Doria, 4, Alcalá de Henares.

Junta de Distrito IV



La rotonda recibe a la calle Villamalea y a la carretera de Meco. En ella ha habido accidentes.

En el cruce con la carretera de Meco, junto a Ciudad 10

C/ Villamalea, rotonda accidentada

La calle Villamalea sale a la carretera de Meco en una gran rotonda, entre Ciudad 10 y la ciudad deportiva de Espartales. Es una rotonda elíptica, lo que obliga a dar un giro cerrado para acceder a esa rotonda desde la calle Villamalea. Ahí ha habido algunos accidentes.

Como la rotonda es elíptica, es fácil acceder a ella por sus dos extremos: desde la carretera de Meco.

Pero es difícil desde la vía que llega hacia el centro de la rotonda elíptica: la calle Villamalea.

Además la rotonda está peraltada al revés: su carretera está a mayor altura junto a la rotonda que lejos

de ella, es decir, está inclinada para abajo hacia los arcones. Lo lógico es lo contrario: inclinar la carretera hacia dentro de una curva para que el peso del vehículo se oponga a su fuerza centrífuga.

En el acceso a esa rotonda desde la calle Villamalea ha habido algunos accidentes, como uno reciente entre un coche que llegaba a la rotonda y un camión remolque que estaba rodeándola.

Junta de Distrito V



Colegio Doctora de Alcalá, en la calle Pedro Sarmiento de Gamboa. Por detrás da a la vía férrea, donde se está cambiando la valla.

El colegio también recibió apoyo para lograr la valla

Doctora y medalla de Alcalá

El martes día 12 de noviembre un pleno municipal extraordinario di la Medalla de Plata de la Ciudad al colegio público Doctora de Alcalá, que ha cumplido 50 años y está en la calle Pedro Sarmiento de Gamboa, en Caballería Española y ante el puente que cruza la vía férrea hacia la comisaría de policía.

El Ayuntamiento de Alcalá ha concedido la Medalla de Plata de la Ciudad al colegio público Doc-

tora de Alcalá por su quincuagésimo aniversario. Esta distinción le fue entregada por la alcaldesa

de Alcalá, Judith Piquet, en la mañana del martes día 12 de noviembre en el salón de plenos del

Ayuntamiento, en una sesión extraordinaria que había sido convocada al efecto.

Esta medalla fue agradecida por el colegio Doctora de Alcalá, que limita por detrás con la vía férrea. Ahí el gobierno nacional está todavía instalando una valla para aislar el ruido del tren. Se previó que la instalación de esta valla duraría dos meses y estaría acabada el 31 de agosto.



HEMEROTECA

DANIEL DIGES SINFÓNICO

CONCIERTO EXTRAORDINARIO SANTA CECILIA 2024
Daniel Diges y Banda Sinfónica Complutense

AUDITORIO MUNICIPAL PACO DE LUCÍA

Entrada única: 6

Venta exclusivamente en la taquilla del Teatro Salón
Cervantes y en www.culturalcala.es (no en el Auditorio)

23 NOV
19.30H



Concejalía de Cultura



Banda Sinfónica Complutense
ALCALÁ DE HENARES



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.culturalcala.es / www.ayto-alcaladehenares.es



Con la asistencia de 185 padres y madres con el “despertar y la transformación interior” como hilo conductor

Se celebró en Alcalá el “Encuentro Renacer España” 2024

“Renacer” es un grupo de ayuda mutua que se fundó en 1988 por el matrimonio Berti en Río Cuarto (Argentina) tras experimentar la muerte su hijo. Desde entonces se ha extendido a multitud de países, entre ellos España. El “Encuentro Renacer España” del año 2024 se ha celebrado en Alcalá de Henares el pasado fin de semana entre los días 8 y 10 de noviembre. Al evento hemos asistido 185 padres y madres, y hemos contado también con una representación importante del grupo organizado de hermanos de jóvenes fallecidos. El hilo conductor del encuentro ha sido el “despertar y la transformación interior”.

En Renacer ofrecemos un espacio seguro y comprensivo donde los padres pueden expresar su dolor, compartir sus experiencias y encontrar apoyo emocional en un momento tan difícil como es el de la pérdida de hijos.

Renacer se apoya ideológicamente en la Logoterapia, movimiento filosófico iniciado por el psiquiatra vienés Viktor Frankl, superviviente de varios campos de concentración nazis. La esencia de esta teoría psicológica consiste en la búsqueda de sentido y propósito en la vida de la persona. Los objetivos que propone Renacer son: Enfrentar el dolor (la realidad dolorosa); Aprender de esta realidad que nos toca vivir, y Otorgar al sufrimiento un sentido.

El grupo Renacer no es una asociación, no hay jerarquía ni tampoco cuenta con financiación de ningún tipo. Es aconfesional y sin vinculación a grupos religiosos. En los dos años que lleva funcionando en Madrid se han acercado al proyecto unos 90 padres/madres.

El encuentro ha contado con el apoyo generoso de importantes instituciones de Alcalá de Henares: Su Universidad, que nos ha cedido los espectaculares espacios

del edificio central del Rectorado, en la plaza de San Diego, y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, que nos recibió amable y cariñosamente en su salón de plenos

y nos ofreció y facilitó el apadrinamiento por parte de Renacer de un árbol centenario en el emblemático parque O'Donnell de nuestra ciudad.

Sirva esta nota para expresar, en el nombre de todos los que hemos organizado y participado en el encuentro, nuestro agradecimiento a ambas entidades.



La prevención del fraude va a los distritos, centros de mayores y entidades

La seguridad preventiva se anticipa a la seguridad reactiva. Esto siempre ha sido así pero las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado están incidiendo de forma muy especial en la prevención ante el claro incremento de los fraudes y delitos en los que se emplean las nuevas tecnologías, que suponen la mayor parte de la criminalidad en España. La ciberdelincuencia no para de crecer y eso requiere un importante esfuerzo por parte de los responsables de la seguridad ciudadana para prevenir estos delitos, que están en constante evolución. Está claro que desde siempre hay medidas preventivas de los delitos más tradicionales: los robos con fuerza, los robos en los hogares, los robos con violencia e intimidación, etc. Por eso se viene desarrollando en Alcalá un ciclo de charlas para la prevención del fraude que lleva a cabo la comisaría de Policía Nacional complutense, a través de su área de Participación Ciudadana, con el Ayuntamiento de Alcalá, concretamente con la concejalía de Mayores.

De este modo, se están realizando estas charlas en las que interviene personal uniformado de la Policía Nacional en las juntas municipales de distrito y en centros de mayores, así como en aquellos centros y entidades que las solicitan. El jueves 7 de noviembre se celebró una de estas charlas en la sede de la junta municipal del distrito IV a la cual asistieron la edil de Participación Ciudadana, Esther de Andrés; el presidente del distrito IV, Antonio Saldaña; vecinos del distrito y miembros de Espartales Unidos. Dependiendo del tipo de centro en el que se realizan estas charlas, los profesionales policiales inciden en unos aspectos o en otros de la prevención.

En el caso de la charla del jueves 7 de noviembre, fue dedicada a la prevención de los fraudes más comunes en estos momentos en el ámbito de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información y en otro gran aspecto como son las ocupaciones de viviendas y sus tipologías y los robos en las mismas.

Phishing, Smishing y Vishing

El Phishing consiste en el envío de correos electrónicos fraudulentos que dirigen a los clientes a páginas 'web' falsas que aparentan ser, por ejemplo, de una entidad bancaria. Esta modalidad también puede presentarse en Facebook con 'fan pages' falsas que postean contenido fraudulento y solicitan información confidencial de los usuarios.

En el 'phishing' el anzuelo más común que utilizan los ciberdelincuentes es falsificar campañas de actualización de datos o registros para sorteos que supuestamente está llevando a cabo el banco. Las 'webs' fraudulentas solicitan datos como los números de la tarjeta de crédito, DNI, contraseña de banca



Los concejales Esther de Andrés y Antonio Saldaña con los agentes de la Policía Nacional que impartieron la charla

por internet e incluso el código CVV, con el cual ya podrían realizar compras online a espaldas del cliente.

La primera forma de prevenir el 'phishing' parte del sentido común y es no brindar información confidencial. Si uno ya es cliente del banco, la entidad financiera ya maneja con seguridad estos datos, por lo que nunca enviará un correo solicitándolos. Correos como 'has ganado un premio' o 'desbloquea tu cuenta' no son enviados por ninguna entidad financiera.

El Vishing une las palabras: 'voice' y 'phishing' y se refiere al tipo de amenaza que combina una llamada telefónica fraudulenta con información previamente obtenida desde internet. Los ciberdelincuentes del vishing usan números telefónicos fraudulentos, software de modificación de voz, mensajes de texto e ingeniería social para convencer a los usuarios de que divulguen información delicada. En el vishing generalmente se usa la voz para engañar a los usuarios. La clave vuelve a ser la desconfianza ante cualquier petición de datos sensibles ya que los bancos, empresas u organismos nunca utilizan llamadas para solicitar este tipo de información. Jamás se

debe revelar ese tipo de datos a nadie porque son la llave para autorizar las transacciones. El cliente debe colgar de inmediato y ponerse en contacto con el banco para denunciar lo sucedido. El banco nunca contactará con sus clientes por ninguna vía para solicitar información sensible y confidencial sobre clave y contraseñas.

El Smishing ocurre cuando se recibe un mensaje de texto, donde el emisor se hace pasar por el banco, y le dice que se ha realizado una compra sospechosa con su tarjeta de crédito. A su vez, el texto solicita que se comunique con la banca por teléfono de la entidad financiera y le brinda un número falso. El cliente devuelve la llamada y es ahí cuando el ciberdelincuente, haciéndose pasar por el banco, solicita información confidencial para supuestamente cancelar la compra. En una variante de esta modalidad el mensaje también podría incluir un enlace a una 'web' fraudulenta para solicitar información sensible. La solución para el 'smishing' es no hacer caso a los mensajes que solicitan realizar una llamada, una operación o brindar datos. Hay que poner especial atención a los números sospechosos.

El timo del hijo en apuros

El timo del hijo en apuros llega también a través de mensajes. La táctica que usan quienes están detrás es la de hacerse pasar por el hijo o hija de la víctima, explicándoles, primero, que han perdido el móvil o que un incidente los ha obligado a tener otro número nuevo, y más tarde, les piden que les hagan un ingreso bancario, por alguna buena razón.

Cuando la víctima acepta, el ciberdelincuente manda todos los detalles sobre la cuenta a la que hay que mandar la transferencia: el IBAN, el nombre, la cantidad de dinero y la referencia. La Policía recomienda no hacer caso, bloquear el contacto e ignorar la conversación para no realizar ninguna transferencia bancaria.

El timo del marine o del amor

El "timo del amor" o "romance scam", también conocido como el timo del marine, es un tipo de ciberdelito que consiste en ganarse la confianza de la víctima estableciendo relaciones sentimentales con ella, de manera que al cabo de un tiempo se establece un vínculo afectivo que permite al estafador solicitar dinero a la víctima. Lo más característico de este delito es que se produce por medio de las redes sociales. No existe el contacto físico en ningún momento. Multitud de plataformas permiten contactar y chatear entre usuarios a distancia, lo que facilita al estafador contactar con la víctima desde un perfil falso, y por ende, caracterizarlo y mejorarlo para la captación de las personas que se verán afectadas por este delito. Muchas veces se ha cometido este timo haciéndose pasar el delincuente por un militar, generalmente un marine de Estados Unidos. Busca víctimas de edad avanzada. La recomendación es clara: desconfiar de las redes sociales y desde luego no enviar dinero si no se conoce perfectamente a la persona que lo pide.

Muy relacionado con este timo está el de los "scammer", en cuyo caso el delincuente se hace pasar por una persona famosa que se ha 'enamorado' de la víctima y la va engañando hasta solicitar una transferencia de dinero, ya que por cualquier causa no tiene disponibilidad de obtener dinero inmediato para hacer un pago urgente. La desconfianza sigue siendo la mejor prevención.

La charla también abordó los robos en domicilios y las ocupaciones de viviendas, pero ése es un capítulo que abordaremos en otro artículo.



La investigación está enmarcada en la intervención que concluyó con el mayor alijo de cocaína intervenido en España, 13 toneladas de droga

Detenidos el jefe de la unidad de delitos económicos y su mujer, agente de la comisaría complutense

Una pareja de policías de Alcalá escondía 20 millones de euros en su casa de Villalbilla

Mazazo y consternación en la comisaría de Policía Nacional de Alcalá y también en la ciudad complutense al estar en el centro de una operación realizada desde la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Nacional y desde la Unidad de Droga y Crimen Organizado (UDYCO) con intervención de agentes del Grupo Especial de Operaciones (GEO). La operación acabó con la detención del jefe de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscales (UDEP) de la Jefatura Superior de Policía Nacional en Madrid, que es un inspector jefe de Alcalá de Henares, y de su pareja, una agente de la comisaría de la ciudad complutense. El centro de la operación con la entrada de los GEO en el domicilio de la pareja tuvo lugar en la madrugada del miércoles 6 de noviembre en un chalet de la urbanización El Viso, en Villalbilla, donde encontraron alrededor de 20 millones de euros emparedados en los muros de la vivienda y en un falso techo. También hubo entrada esa madrugada en una vivienda de Alcalá perteneciente a la pareja en la que sin embargo no se habría encontrado dinero, y en otra vivienda en un lugar de la costa española no determinado, también propiedad de los detenidos, en los que sí hubo al parecer una cierta cantidad de dinero oculto.

Agentes de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Nacional con apoyo del GEO han arrestado al inspector jefe que dirige en la Comunidad de Madrid la UDEF desde el complejo de la Jefatura Superior de Policía de Madrid en Canillas y a su mujer por supuestamente estar implicados en negocios vinculados con el narcotráfico.

Las detenciones se produjeron en el marco de una operación dirigida por la Audiencia Nacional que culminó con la detención de 15 personas, todas ellas de nacionalidad española. Además de los registros en los domicilios del inspector jefe de la UDEF, los agentes efectuaron otro muy llamativo en el despacho de este mando policial en la Jefatura Superior de Policía de Madrid, donde también encontraron casi un millón de euros, es decir, el dinero también lo tenía oculto en su lugar de trabajo, el centro desde el que supuestamente investigaba para evitar precisamente delitos de tipo económico y fiscal, muchos de ellos relacionados con el narcotráfico.

Pero el hallazgo más impactante sucedió al inspeccionar la vivienda de la pareja en la urbanización El Viso de Villalbilla. Allí los agentes descubrieron unos 20 millones de euros emparedados en los muros de la vivienda. La máquina de contar billetes se llegó a romper debido a la ingente cantidad de papel moneda oculta, sobre todo billetes de 50 euros. El conteo del dinero se prolongó durante varios días.

La discreción fue la clave

La discreción fue la clave para la detención de la pareja de policías. Hay que tener en cuenta que el inspector jefe tenía siempre información de primera mano sobre la operación que tenían puesta en marcha los miembros de la UDYCO y que culminó con la intervención del mayor alijo de cocaína hallado en España, concretamente en Algeciras (Cádiz), 13.060 kilos de cocaína procedente de Ecuador y que llegó por barco en un contenedor entre mu-

chos otros con fruta, fundamentalmente bananas.

El inspector jefe de la UDEF conocía a la perfección la operación e incluso llegó a participar en los preparativos de la rueda de prensa realizada para informar de la operación llevada a cabo. La UDYCO y la unidad de asuntos internos ya conocían su implicación, por lo que era fundamental la discreción y el trabajo policial con el mayor sigilo. La detención de la pareja y la entrada en los domicilios se realizó en la madrugada del miércoles 6 de noviembre, unas horas antes de la rueda de prensa en la que se informó de la operación. En el momento en que las autoridades policiales informaron de los resultados de la operación ya estaban puestos a disposición judicial los quince detenidos, entre ellos el inspector jefe de la UDEF y su mujer, la agente de la Policía Nacional de la comisaría de Alcalá adscrita al grupo segundo de la Policía Judicial. Los quince están ya en prisión por orden del Juzgado Central de Instrucción nú-



mero 1 de la Audiencia Nacional, que por otra parte ha declarado el secreto de sumario para continuar con la investigación, sin descartar posibles nuevas detenciones.

Cuatro años de investigación y un par de años de sospechas sobre el inspector jefe

Con ello culminó un trabajo de investigación de cuatro años realizado por la Unidad contra la Droga y el Crimen Organizado a partir de una empresa importadora de plátanos radicada en Alicante, de la que sospecharon desde que comenzó a trabajar con un solo proveedor: una empresa ecuatoriana conocida por sus vínculos con el narcotráfico. Una transferencia de dinero desde una de las empresas relacionadas con la organización fue la que puso el foco de las sospechas en el policía alcaláino, del que compañeros suyos en la Policía y anteriormente en la antigua Universidad Laboral donde estudió, recordaban su carácter discreto, con muy poco trato social e incluso huraño. Su discreción era tal que habitualmente conducía un coche con más de diez años de antigüedad. Sin embargo, en la comisaría de Alcalá llamaba la atención el coche que conducía su mujer, un modelo si no de lujo, sí bastante más caro que el de su marido.

Información privilegiada

La realidad es que según las investigaciones llevadas a cabo, el inspector jefe, que antes de pasar por la UDEF había estado en la UDYCO y por tanto había investigado el narcotráfico, llevaría unos cinco años formando parte de la red.

Disponía de información privilegiada para que la organización criminal eligiera el puerto de destino de los alijos de cocaína, y el momento más adecuado.

El sistema era muy sencillo: la droga llegaba en un contenedor entre muchos otros de un cargamento mercante de fruta, lo que hacía muy complicada su detección aduanera y policial. A cambio, ingresaba importantes cantidades de dinero que ocultó en su domicilio de la urbanización El Viso de Villalbilla y parte en su despacho en la Jefatura Superior de Policía de Madrid.



ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOLICITANTES DE VIVIENDA

Para obtener más información,
podrán acudir a la
Oficina de Intermediación a la Vivienda
Calle Damas, 15



**Degolló por celos a un enfermero del hospital de Alcalá
y le clavó el cuchillo en un ojo y en los testículos**

El jurado declaró culpable de asesinato al autor del crimen

Un jurado popular de la Audiencia Provincial de Madrid ha declarado culpable de un delito de asesinato al conductor de ambulancias que degolló y apuñaló en repetidas ocasiones el 6 de marzo de 2021 a un enfermero del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.

Durante una vista pública, el tribunal de jurado leyó en la tarde del pasado 12 de noviembre el veredicto de culpabilidad al considerar que se presentan las agravantes de alevosía y ensañamiento, dado que la víctima no tuvo la oportunidad de defenderse y su agresor lo apuñaló en 26 ocasiones.

Los miembros del jurado decidieron en su veredicto que no se aplicaría la eximente o atenuante por trastorno mental transitorio, tal como solicitaba la defensa. La posibilidad de considerar una atenuante por dilaciones indebidas dependerá de lo que el tribunal determine en su sentencia.

En el informe final, la fiscal solicitó que la condena por el asesinato se incrementara de 21 a 25 años de prisión, al considerar que existían las agravantes de ensañamiento y alevosía.

Los hechos se produjeron el 6 de marzo de 2021 cuando el procesado se vistió con su uniforme de conductor de ambulancia para acceder al centro hospitalario con la intención de matar a Sergio L. G., quien estaba trabajando como enfermero en el área de urgencias.

Una vez en el interior del centro hospitalario, el acusado estuvo merodeando la zona hasta que localizó



su objetivo. Sobre las 13:45 horas, justo cuando la víctima entró en la sala de descanso, Gonzalo. R. I. fue detrás de él, "y de forma sorpresiva e inopinada", comenzó a agredirlo con el cuchillo que portaba clavándose en repetidas y numerosas ocasiones por distintas partes del cuerpo "hasta causarle la muerte".

El acusado se encuentra privado de libertad por esta causa desde el 6 de marzo de 2021. Se encuentra en la prisión Madrid 2 de Alcalá y ahora espera sentencia y condena firme. En concepto de responsabilidad civil la Fiscalía le reclama 940.000 euros de indemnización para los familiares del fallecido.

El juicio quedó el lunes 11 de noviembre visto para sentencia des-

pues de que las partes expusieran sus informes de conclusiones. El Jurado Popular recibió ese día por parte de la Sala el objeto del veredicto para su deliberación.

La parte relativa a las responsabilidades civiles se juzgará por separado al producirse el asesinato dentro de un hospital público, que pertenece a la Comunidad de Madrid, por lo que el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) es responsable civil subsidiario en caso de condena.

La fiscal solicitaba en su escrito inicial 21 años de condena, si bien modificó su petición conforme a las periciales forenses que dejaron patente que el agresor se ensañó con su víctima, a quien originó 27 lesio-

nes incisivas y penetrantes de carácter mortal. El agresor degolló a su víctima, quien cayó al suelo desplomado. Pese a ello, el agresor siguió apuñalándolo hasta que llegaron varios agentes de la Policía Nacional que se encontraban en la sala de Urgencias custodiando a un preso.

En la primera sesión del juicio, el procesado reconoció que le cortó el cuello por celos y alegó que sufrió un trastorno mental transitorio después de que la víctima le comentara que iba a seguir "violando" a su por aquella época compañera sentimental y a su hija menor.

Sin embargo, las imágenes de las cámaras de videovigilancia demostraron su versión, ya que muestran cómo entró en el hospital buscando a Sergio L. G. en varias estancias y sin mediar palabra lo atacó brutalmente.

La familia, a través de las dos letradas de la acusación particular, solicita 25 años de cárcel al apreciar las agravantes de alevosía y ensañamiento. La defensa solicita una eximente completa por trastorno mental transitorio o bien una atenuante por arrebató.

En la prueba pericial, los forenses determinaron que el acusado pudo tener las capacidades volitivas alteradas, pero no las cognitivas, por lo que descartarían una eximente completa por trastorno mental transitorio.

**Ocurrió en Camarma: lo sorprendió robando
unas botas y le asestó varias puñaladas**

El fiscal pide 11 años de prisión para el presunto homicida de un hombre

La Fiscalía Provincial de Madrid solicita 11 años y seis meses de prisión para M. A., un hombre que presuntamente mató de varias puñaladas a una persona de 70 años de edad que lo había sorprendido después de haber sustraído en un domicilio unas botas tasadas en 130 euros. El representante del Ministerio Público le imputa un delito de homicidio y otro de robo con fuerza en casa habitada. El juicio con jurado popular comenzó el martes 12 de noviembre en la sala sexta de la Audiencia Provincial de Madrid.

El escrito de acusación señala que M. A. se personó el 22 de mayo de 2022 en la finca "Montecillo", propiedad de la asociación Betel, sita en Camarma de Esteruelas. Una vez allí, y tras acceder al interior de una de las viviendas que se encuentra en el interior de la finca, se apoderó de unas botas de la marca Pikolino, tasadas en 130 euros, para a continuación marcharse de la misma.

Poco después, cuando el acusado se encontraba a unos cien metros de la vivienda donde había sustraído las botas, fue sorprendido por otra persona que residía en la misma finca a quien presuntamente asestó varias puñaladas en el abdomen con un cuchillo que portaba. A consecuencia de la agresión el hombre sufrió lesiones que desencadenaron una parada cardiorrespiratoria, que



le causó la muerte varios días más tarde.

Tras el incidente, M. A. se dirigió a la urbanización "El Practicante" de la misma localidad y una vez allí, se personó en las inmediaciones de una vivienda propiedad de J. G. P., y accedió a su interior, donde pernoctó en una de las habitaciones. Tras despertarse sobre las 6:30 horas del 23 de mayo de 2023, el acusado se apoderó de un teléfono móvil y se marchó de la vivienda

por la ventana del dormitorio para, a continuación, personarse en otra vivienda a la que accedió al patio interior donde fue sorprendido por el propietario de la misma.

El acusado, que se encuentra privado de libertad desde el 23 de mayo de 2022, tiene diagnosticado un trastorno de ideas delirantes que determinó que, en el momento de los hechos, tuviera sus facultades volitivas y cognitivas gravemente alteradas.

Dos hombres lo retuvieron hasta la llegada de agentes policiales

Atrapado un individuo que paraba a los vehículos para robar a sus propietarios

Un individuo fue detenido en una intervención policial llevada a cabo a las dos de la tarde del martes 12 de noviembre en la calle José Ortega y Gasset, en el barrio de Ciudad 10. El individuo fue atrapado por dos hombres y detenido por fuerzas policiales después de que intentara robar a conductores de vehículos a los que paraba en la calle.

Según pudo saber PUERTA DE MADRID por testigos presenciales, el detenido incluso llegó a perseguir a una joven según el relato al que tuvo acceso un redactor de este semanario.

Minutos antes de las dos de la tarde el individuo fue perseguido por los dos hombres que lograron atraparlo para esperar la llegada de agentes de la Policía Local y de la Policía Nacional para su detención y traslado a dependencias policiales.

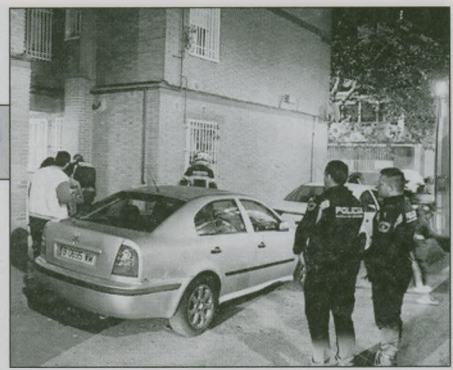
El individuo en cuestión llegó a parar el coche conducido por una mujer con la intención de robar sus pertenencias. La mujer pidió auxilio a gritos. También paró una furgoneta con la misma intención. Esto habría ocurrido junto a la rotonda de la avenida de los Jesuitas con la



calle José Ortega y Gasset. En la detención del individuo habría intervenido al menos un conductor de un autobús urbano, evitando que consumara el robo a la conductora del turismo anteriormente mencionada y cortándole el paso, y los dos hombres que finalmente consiguieron atraparlo hasta la llegada de los agentes policiales que lo trasladaron a dependencias de la comisaría para la realización de las correspondientes diligencias judiciales.

Incendio en una vivienda en la calle Nuestra Señora del Pilar

Susto por el incendio en una vivienda en la calle Nuestra Señora del Pilar, en el barrio de Reyes Católicos. Al lugar acudieron tres camiones de bomberos, uno de ellos del parque de Torrejón por protocolo de actuación. El suceso ocurrió poco antes de las doce de la noche del jueves 7 de noviembre en un piso del número 5 de esta calle. Varias llamadas al teléfono de emergencias 112 de la Comunidad de Madrid alertaban de que se estaba produciendo un incendio, por lo que al lugar acudieron agentes de la Policía Local de Alcalá, de la Policía Nacional y bomberos, concretamente dos autobombas urbanas y la autoescala. Uno de los vehículos llegó desde el parque de bomberos de Torrejón por protocolo de segu-



ridad en el cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid ante un incendio de vivienda para realizar una intervención inmediata a fin de limitar el riesgo para las personas. Del mismo modo también fueron activados recursos sanitarios.

Afortunadamente, a la llegada de todos los recursos de emergencias el incendio se encontraba prácticamente apagado. Había afectado al salón de la vivienda, donde al parecer se habría iniciado, y también a una parte de la cocina. Los bomberos se dedicaron a la realización de la ventilación de todo el inmueble, ya que había carga de humo.

En la vivienda al parecer se encontraba un menor y los agentes policiales conversaron también con su madre. Ninguno de ellos resultó herido en el incendio.

Actuaban habitualmente en el Corredor del Henares

Desarticulada una banda que robaba con pistola joyerías y tiendas de telefonía

Desarticulada una banda que robaba con pistola joyerías y tiendas de telefonía en el Corredor del Henares. Actuaban entre Torrejón de Ardoz y Guadalajara, donde llegaron a sustraer 80 móviles de última generación y joyas por valor de 11.000 euros. Han sido arrestados dos hombres como presuntos autores de los robos y una mujer que se encargaba del alquiler de los vehículos que empleaban en la huida. Se han llevado a cabo cuatro registros donde se localizaron diversas cantidades de sustancias estupefacientes y 75.000 euros en efectivo.

Agentes de la Policía Nacional desarticulaban este grupo criminal dedicado al robo en establecimientos del Corredor del Henares. Dos de los detenidos exhibían un arma de fuego para intimidar a los trabajadores de los comercios como joyerías o tiendas de telefonía. Fueron arrestados dos hombres y una mujer como presuntos autores de los delitos de pertenencia a grupo criminal, tres robos con violencia e intimidación y tráfico de drogas. Ellos eran los encargados de ejecutar el robo y ella alquilaba el vehículo que luego empleaban en la huida. Se llevaron a cabo cuatro registros donde se localizaron diversas cantidades de sustancias estupefacientes y casi 75.000 euros en efectivo.

La investigación se inició el mes de agosto cuando los agentes tuvieron constancia de un robo en una joyería de Torrejón en el que los delincuentes lograron sustraer diversas joyas valoradas en unos 11.000 euros. La operación policial continuó cuando conocieron un segundo hecho, en este caso en Guadalajara, donde lograron llevarse de una tienda de telefonía cerca de 80 móviles de alta gama valorados en 50.000 euros.

Una mujer esperaba en las afueras del local para facilitar la huida

Tras arduos labores de investigación se logró determinar la participación de una tercera persona, en este caso una mujer que permanecía en los accesos a los establecimientos a bordo de un vehículo para conseguir así una huida rápida eludiendo cualquier acción policial.

Una vez identificados plenamente los tres miembros de este grupo, se estableció un dispositivo a mediados del mes de octubre culminando con la detención de todos ellos. Además se llevaron a cabo cuatro registros en la ciudad de Madrid donde se incautaron dos armas de fuego, sustancias estupefacientes como hachís, MDMA o éxtasis además de 75.000 euros en billetes de curso legal.

Por todo ello las tres personas fueron detenidas como presuntas responsables de un delito de pertenencia a grupo criminal, dos robos con violencia e intimidación y tráfico de drogas. Una vez fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, ésta determinó el inmediato ingreso en prisión de los dos varones.



Detenidos dos varones, padre e hijo, a los que se les imputa un delito de tráfico de drogas

Desmantelada en Alcalá una plantación de marihuana regentada por una familia

Agentes de la Policía Nacional han desmantelado una plantación familiar de marihuana en Alcalá de Henares. Han sido detenidos padre e hijo a los que se les imputa un delito de tráfico de drogas. Tras el registro efectuado se han incautado doce kilos y medio de cogollos de marihuana, así como diferente material para su elaboración y distribución, como máquinas para deshojar plantas o redes de secado.

Los detenidos cultivaban las plan-

tas de marihuana en su propio domicilio y posteriormente realizaban el secado en la zona alta del mismo. Esto generaba un fuerte olor en los alrededores que fue detectado por los vecinos. Tras comunicarlo a la policía, se inició la investigación de los hechos que culminó con la identificación de los inquilinos de la vivienda. Se llevó a cabo su detención como presuntos autores de un delito contra la salud pública, así como el registro del domicilio familiar.



El Centro Internacional de Neurociencia está en el catálogo de localizaciones para el cine

El edificio de 50 millones que sigue sin investigadores 15 años después

Estos días ha vuelto a ser noticia por partida doble el edificio del campus de la Universidad concebido para la investigación y cuya construcción costó 50 millones de euros con el objetivo de ser el epicentro mundial de la medicina molecular y, después, para la investigación en materia neurociencia. Por una parte, una de sus naves ha sido cedida como almacén logístico de la ayuda humanitaria de los madrileños para las víctimas de la DANA en Valencia y, por otra parte, en la presentación del Festival de Cine de Alcalá se supo que el imponente edificio está en el catálogo de localizaciones en la ciudad complutense para rodajes cinematográficos. Todo ello nos ha hecho pensar en la historia de un edificio concebido para un centro que pudo haber sido y no fue y que se reinventó para ser otro centro que todavía no es, puesto que en líneas generales sigue sin tener actividad investigadora.

Estamos ante un edificio imponente, que iba a poner a Alcalá en el mapa internacional de la investigación científica al máximo nivel y que hoy, después de más de 50 millones gastados y quince años después de su construcción, es sólo, a la espera de que lleguen los investigadores del Centro Internacional de Neurociencia Cajal, un almacén de ayuda humanitaria y un decorado para el cine.

A partir de aquí conviene recordar la historia del edificio situado frente a la escuela Politécnica de la Universidad de Alcalá, a pocos metros de la carretera que une la ciudad complutense con Meco.

EL IMMPA, un buen recuerdo de lo que pudo haber sido y no fue

Este macrocomplejo fue planeado en 2005 sobre una parcela de 53.000 metros cuadrados frente a la escuela politécnica y a pocos metros del hospital, de la Escuela de Enfermería y de la facultad de Medicina. En esa parcela se construyó un edificio de 32.000 metros cuadrados destinado a albergar lo que iba a ser el centro de investigación más sofisticado de Europa,

el Instituto de Medicina Molecular Príncipe de Asturias (IMMPA). Se gastaron casi 50 millones de euros para llevar a cabo un proyecto que pretendía acoger a 600 investigadores que trabajarían en unos laboratorios modernos en el ámbito de la comprensión de las enfermedades inmunológicas, inflamatorias, tumorales y el propio envejecimiento humano.

Por tanto, han pasado casi 20 años desde que se puso en marcha el proyecto, si bien las obras comenzaron en 2008 y finalizaron en 2010. Desde entonces, hace casi 15 años, el edificio permanece vacío de investigadores, al menos en su mayor parte.

La realidad es que se creó un edificio para el Consejo Superior de Investigación Científicas del gobierno de España, presidido entonces por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero. Incluso llegó a ponerse la primera piedra y comenzaron los primeros trabajos de cimentación en una parcela alejada de lo que iba a ser el Instituto Cajal en su traslado a Alcalá. Pero las dificultades comenzaron con la creación misma del IMMPA como ente jurídico y su dotación de investigadores e investigadoras. Una primera pista la dio la negativa de

los profesionales del Instituto Cajal a trasladarse desde su sede en Madrid a Alcalá, lo que supuso una de las claves de la paralización de las obras del edificio alejado cuya cimentación parada aún se puede ver.

Edificio vacío y conejos

Con la crisis económica y la llegada de Mariano Rajoy al gobierno de España, el Instituto de Medicina Molecular Príncipe de Asturias dejó de ser una prioridad. Y no sólo eso, sino que el CSIC, con importantes recortes establecidos por el gobierno de entonces, descartó seguir adelante con el proyecto. Desde ese momento, lo único que se hizo fue quitar las letras que formaban el cartel con el nombre IMMPA quedando en el paisaje un edificio vacío cuyos exteriores permanecían tomados por los conejos, una auténtica plaga en esa zona del término urbano de Alcalá.

Pasaba el tiempo y, desechada la idea de crear este instituto de primerísimo nivel para el que se invirtieron casi 50 millones de euros, surgieron nuevas alternativas. Se ofreció este edificio por

pieza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a la Agencia Europea del Medicamento en julio de 2016, pero el gobierno de Rajoy volvió a despreciar a Alcalá y ofreció a las instituciones europeas la torre AGBAR de Barcelona. Posteriormente, la corporación municipal complutense, al tener conocimiento de la posibilidad de que viniera el SECRIM de la Guardia Civil mostró todo su apoyo institucional a una iniciativa de 'Ciudadanos' en ese sentido. Pero ahí fue la Universidad de Alcalá la que no se mostró favorable a tener en su campus universitario un edificio con garitas y custodiado por personal militar armado.

El centro de investigaciones interdisciplinares

Fue entonces cuando se dio con la solución, ya que no era plato de gusto tener vacío un edificio de estas características en Alcalá: ni para la ciudad, ni para la Universidad, ni para el CSIC. Se decidió convertir el edificio en un centro de investigaciones interdisciplinares en el que la joya de la corona sería el Centro Internacional de Neurociencia Cajal (CINC), que se complementaría —dado el gran espacio existente— con instalaciones para llevar a cabo diversas líneas de investigación, fundamentalmente de la Universidad de Alcalá.

El CINC

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) presentó el 8 de septiembre de 2021 la creación del Centro Internacional de Neurociencia Cajal (CINC-CSIC), situado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinares del Campus Científico de la Universidad de Alcalá (UAH). El nuevo centro fue presentado en un

**Una nave del complejo
está siendo utilizada
en la logística de
la ayuda humanitaria
para Valencia**

acto institucional en la sede central del CSIC, en Madrid, con la presencia de la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, el director del CINC, el neurocientífico Juan Lerma, y el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz.

“El estudio del cerebro es uno de los grandes desafíos de la ciencia por la complejidad que conlleva desentrañar sus mecanismos fundamentales”, dijo la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez. “El Centro Internacional de Neurociencia Cajal nace con la ambición de convertirse en un referente global en la investigación de las neurociencias y del conocimiento básico del cerebro. Es una de las grandes apuestas de nuestra institución para impulsar y reforzar la neurociencia en España y mantenerla como referente internacional”, añadió.

El CSIC complementará este proyecto con el traslado de dos



institutos del Centro al nuevo edificio del campus universitario: el Instituto de Química Orgánica Ge-

neral (IQOG-CSIC) y el Instituto de Química Médica (IQM-CSIC), que completan una ambiciosa

apuesta por reforzar la investigación en el ámbito de la salud junto con las Facultades de Medicina, Farmacia y Enfermería de la UAH y el Hospital Príncipe de Asturias.

Han pasado tres años desde la presentación del CINC y los investigadores siguen sin llegar. El edificio ya tiene mobiliario y el CSIC está en un proceso de selección de personal investigador. Mientras tanto el edificio está en el catálogo de localizaciones cinematográficas de la Alcalá Film Office y una de sus naves está siendo utilizada como almacén de ayuda humanitaria. Demasiado poco para la que iba a ser la joya de la corona de la investigación científica española.

AFRICAN QUEEN

50º ANIVERSARIO

Un lugar donde usted siempre estará acompañado

LOS SÁBADOS

A la 1 de la noche con la consumición se obsequiará a todos los clientes a un exquisito plato de paella valenciana

PARA CELEBRAR EL 50º ANIVERSARIO

Por cada consumición la dirección le regalará una papeleta para el sorteo de un viaje de una semana al Caribe, para 2 personas, con hotel incluido.

El premio será para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con las 3 últimas cifras del gordo del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional del 22 de diciembre de 2024

Vía Complutense, 78 - Telf.: 69 25 94 270 - Alcalá de Henares



El proyecto solidario "Colores y palabras" se presentó en Notting Hill

El sábado 9 de noviembre, en Notting Hill Cultural, OlayoArt Gallery presentó el proyecto solidario «Colores y Palabras» con una exposición de pintura de Claribel Aránega y Paloma Olayo, un recital de poesía y el acompañamiento al violín a cargo de uno de los mejores maestros de España, Juan Linares. La persona que encabeza el proyecto solidario es Mar Olayo, fundadora de la Asociación Cinco Palabras, donde hacen un mundo más digno, equitativo y sostenible a través del arte.

Para este año han diseñado dos calendarios: «Trazos de vida», donde se unen varias artes: las obras pictóricas de Paloma Olayo, la música de Olegario Olayo, que se puede escuchar en los códigos QR incluidos en las páginas del almanaque, y los poemas escritos por África Sánchez. También colaboran con sus versos Margarita Campos y Luis María Compés.

«Las Damas de Claribel» es el segundo calendario. Muestra la obra pictórica de Claribel Aránega, pin-

tora y escritora, que por cuatro años consecutivos ha ofrecido sus bellas damas en apoyo a la labor solidaria de Cinco Palabras.

Los fondos obtenidos se destinarán a las diferentes causas que Cinco Palabras llevará a cabo durante el 2025, siendo la primera brindar ayuda urgente a las víctimas de la catástrofe provocada por la DANA en Valencia, con el concierto benéfico que ofrecerá el grupo musical de Olegario Olayo en Colmenarejo, el próximo 30 de noviembre.



"Desde Málaga hasta Irún con un bocata de atún"

Se presentó el nuevo poemario de Manuel Díaz de Castro (el Juglar de Alcalá)

El pasado miércoles 6 de noviembre se celebró en la Biblioteca Pío Baroja de nuestra ciudad, la presentación del nuevo poemario escrito por Manuel Díaz de Castro (el Juglar de Alcalá) titulado:

"Desde Málaga hasta Irún con un bocata de atún" libro viajero con un guiño a los autores clásicos, conformado por versos escritos en diferentes ciudades, donde se usan esas rimas tan olvidadas en la poesía ac-

tual, con un contenido jocoso y familiar, indicado para todas las edades.

En este encuentro literario, ameno y participativo leyeron poemas del autor: José Antonio González (Brujillas), Elena Cubillo (Yo soy Melé), Maritza Vázquez (Oscarina), Maribel Domínguez, Zia Mei, Juan Carlos Muñoz y Enrique Cordero (responsable de la Biblioteca).

Comenzará el 15 de diciembre en Alcalá

Calendario anual de los cross escolares

Desde la concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, se presentó el calendario anual de los Cross Escolares 24/25, un programa que consta de ocho pruebas deportivas diseñadas para impulsar el deporte escolar y promover la participación en todas las edades.

En cada edición, el cross escolar reúne a más de 700 corredores de todas las categorías, desde la baby para los más pequeños, hasta las categorías sénior y máster, para adultos.

Cada evento se convertirá en una jornada de convivencia y esfuerzo donde corredores de todas las edades podrán disfrutar de una experiencia competitiva y formativa. La convocatoria está abierta para todas las personas interesadas, reforzando el compromiso del municipio con el deporte y el desarrollo de una vida activa desde edades tempranas.

Éste es el calendario de carreras presentes para la nueva temporada:

- * 15 de diciembre: Cross apertura en la Ciudad Deportiva Municipal de El Val.
- * 19 de enero: Cross Distrito V
- * 9 de febrero: Cross Distrito III
- * 23 de febrero: Cross Colegio San Gabriel.
- * 23 de marzo: Cross Distrito I
- * 6 de abril: Cross Distrito IV
- * 27 de abril: Cross Distrito II
- * 11 de mayo: Cross Clausura en la Ciudad Deportiva Municipal de El Val.

El sábado 23 de noviembre a partir de las 10'00 h.

Jornada sin Gluten con la participación de diversos profesionales

El próximo 23 de noviembre Alcalá acogerá una Jornada sin Gluten "Edición Navidad" organizada por la Asociación Viviendo Sin Gluten en colaboración con la Concejalía de Participación del Ayuntamiento de Alcalá.

Desde las 10:00 horas el salón de actos de la Casa de los Lizana acogerá esta Jornada cuyo objetivo es la concienciación y la normalización de la vida diaria de una persona que vive sin gluten.

El programa de la jornada cuenta con la participación de diversos profesionales como Helena Buendía, CEO de La Celiacoteca, la psicóloga Milena Gobbo, el Chef Borja Martín que ofrecerá un showcooking o la dietista Susana Conde, entre otros muchos. También tendrá lugar un taller infantil.

La concejala de Participación, Esther de Andrés, ha explicado: "Esta Jornada supone llevar a cabo una moción que presentamos en octubre de 2020 en la que solicitábamos se realizaran campañas informativas a colegios, restauración y ciudadanos, así como desarrollar iniciativas gastronómicas, entre otras propuestas".

Para participar será necesaria la inscripción previa a través del email viviendosingluten.info@gmail.com

Programación

- La sensibilidad al gluten, ¿en tierra de nadie? Doctora Isabel Sánchez Claros.
- Todo lo que no debemos hacer en la dieta sin gluten. Lorena Pérez, Celiacidad.

- Vanguardia y tradición sin gluten. Helena Buendía, CEO de La Celiacoteca.

- Cómo involucrar a niños y adolescentes en su autocuidado. Milena Gobbo, psicóloga.

- Showcooking con resolución de dudas, por el chef Borja Martín Palomino en colaboración con nuestra dietista Susana Conde.

- Programación infantil

Taller de Galletas. Luis Moreno de Casa Brioche.

Mazapán. Susana Rivero del Jardín de las Celicias.

Merienda, juegos y también manualidades.

NOTTING HILL CULTURAL

Centro Comercial Los Pinos
1ª planta, local 37 - Alcalá de Henares - Tlf.: 656 254 351.

- "Viernes poéticos". Con Mercedes Sendra y su poemario 'Un murciélago poeta'. Aportación de 3 euros por persona. **Viernes 15 de noviembre, 19'00 h.**

- "Las Higueras Chicas" de Carmelo Fernández. Fiesta por los 100 primeros ejemplares vendidos. Indispensable confirmar asistencia al teléfono 34 656 254 351. **Sábado 16 de noviembre, 19'00 horas.**

La jugadora de pádel Bea González presenta en Alcalá su colección de gafas PEARL by Bea González

La reconocida jugadora española de pádel Bea González, que acaba de conquistar el último torneo de PremierePádel, presentará en exclusiva su nueva colección de gafas PEARL by Bea González en Alcalá de Henares. Una línea de gafas de sol diseñadas especialmente para deportistas y amantes del estilo. El evento tendrá lugar el próximo jueves 21 de noviembre a las 18:30 horas en la óptica Visiorama Sport, situada en Avenida de la Alcarria, 12.

AGENDA

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, sin número.
De martes a sábados: de 11 a 19 horas.
Domingos y festivos: de 11 a 15 horas.
Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.
- Exposición 'Cazadores de dragones'. Hasta el 12 de enero.

- Taller: "Cazando dragones". Actividad gratuita sobre el descubrimiento de los dinosaurios y la historia de la paleontología. *Todos los sábados y domingos hasta el 12 de enero.*

MUSEO CASA NATAL CERVANTES

Calle Mayor, 48.
De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19'00 horas. Entrada gratuita. Aforo limitado.
Inscripciones por correo electrónico en: museocasanataldecervantes@madrid.org

- Animaciones teatrales. Teatro, animaciones. Dirigido a todos los públicos, entrada libre y gratuita hasta completar aforo. *Domingo 17 de noviembre, 12'00 y 13'00 h.*

- 'Tras las huellas de Cervantes'. **Exposición temporal.** Para todos los públicos. Horario habitual de apertura del museo. Entrada libre. "Tras las huellas de Cervantes" nos permite conocer los fondos bibliográficos del museo. Programa de mediación cultural gratuito hasta completar aforo: miércoles, 12:00 y 13:30 h y viernes, 12:00, 13:30 y 16:30 h. *Hasta el 20 de marzo.*

CAPILLA DEL OIDOR

Plaza de Rodríguez Marín.
Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- 'Policía Nacional. 200 Aniversario. Exposición filatélica y de uniformes'. La Asociación de Filatelia y Coleccionismo de Alcalá de Henares organiza la exposición XXXII EXFILAL, que en esta edición gira en torno a la celebración de los 200 años de la creación de la Policía Nacional. También se hace eco de la conmemoración del 500º aniversario del nacimiento de Francisco Valles "El Divino", médico del Renacimiento considerado el creador de la anatomía patológica moderna y médico de Felipe II. Como en cada edición, el jueves 21 se instalará una Oficina temporal de Correos donde se podrá matasellar el material filatélico confeccionado expresamente para este evento. *Del 21 de noviembre al 1 de diciembre.*

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00 horas y sábados de 11'00 a 14'00 horas y de 17'00 hasta las 20'00 horas.

CIUDAD ROMANA COMPLUTUM

(Camino del Juncal, sin número)
Horario: de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. (de martes a domingo).

CASA DE HIPOLITUS

(Avenida de Madrid, sin número, junto a la Ciudad Deportiva El Juncal).

Horario: entre las 10:00 y 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas (de martes a domingo).

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain'

Viernes de 16 a 20 h., sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas, y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. La compra de entradas puede realizarse a través de la página web o de forma presencial. (Precio entre 3 y 6 €).

SALA MUSEÍSTICA BRIPAC

Loft Contemporáneo en la parte trasera de la Plaza de Atilano Casado, junto al aparcamiento de San Lucas. Horario de visita: Los viernes entre las 15 y las 19 horas. Los sábados y domingos desde las 11 hasta las 14:30 y de 15 a 18 horas.

FUNDACIÓN ANTEZANA

Calle Mayor, 46

- 'La Botica en la Expedición de Magallanes y Elcano'. **Exposición.** Con motivo del 500º aniversario de la vuelta al mundo, la exposición muestra todos aquellos aspectos relacionados con la medicina en la navegación durante el Siglo de Oro. *Hasta el 8 de enero.*

- '5 + siglos de historia'. **Visita turística al Museo de la Medicina del Siglo de Oro.** Duración visita: 45 minutos.

Precio: 6 €. Precio reducido: 4 €.
Horario: Martes a viernes, Mañanas: 11'00 h, 12'00 h, 13'00 h y tardes: 16'00 h. (sólo con reserva previa). Sábados: 11'30 h, 12'30 h, y 13'30 h, 16'00 h., 17'00 h., y 18'00 h. Domingos y festivos: 11'30 h, 12'30 h, 13'30 h. Tardes: 16'00 h. Información y reservas: 619 28 91 44 / 680 79 93 56.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Plaza de San Diego, s/n.
- 'Alcalá recuperada'. Exposición de una selección de imágenes de la ciudad de 1984 y 2022-23. *Hasta el 17 de noviembre. Claustro de la segunda planta.*
- Exposición: "Cinco siglos de vanguardia médica". Sala del Museo Luis González Robles. Rectorado 1ª planta. *Hasta el 10 de enero de 2025.*

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20'00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- 'Diversidad & 40 tonos de verde'. **Obras de Marcelo Stefano.** *Hasta el 8 de diciembre.* Sala José Hernández.

- 'Charley Bowers. Ignorada voz del cine mudo'. Colabora: Fundación General de la Univesidad de Alcalá - Instituto Quevedo del Humor (IQH). *Hasta el 17 de noviembre.* Sala La Capilla.

- 'Archivo Alcine: Pablo G. del Amo. Montador de sueños'. *Hasta el 17 de noviembre.* Sala La Capilla.

- 'De cerca nadie es normal. Fotografías de Leticia Díaz de la Morena'. Treinta de sus obras más cinematográficas, producciones inéditas. *Hasta el 8 de diciembre.* Sala Antonio López.

- 'Premio al mejor cartel de cortometraje'. *Hasta el 8 de diciembre.* Sala Antonio López.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Calle Cervantes esquina calle Santiago.
- FESTIVAL ALCINE 53. Consulta la programación oficial en www.alcine.org

- CINE. 'Siempre nos quedará mañana'. Cielo Elke Infantes. *Los Derechos humanos en el mundo (Amnistía Internacional)*. Año: 2023. Duración: 118 min. País: Italia. Género: comedia, drama, romance, familia, años 40. Dirección: Paola Cortellesi. Es primavera y toda la familia está alborotada por el inminente compromiso de la querida hija mayor, quien solo espera casarse rápidamente con un simpático chico de clase media y librarse por fin de esa incómoda familia. *Miércoles 20 y jueves 21 de noviembre, 18'00 y 20'30 h.*

- 'The Shit Show'. A partir de una entrevista del nyt. Teatro. Dramaturgia y di-

rección: Elisabet Altube. Reparto: Ariana Martínez y Mónica Miranda. *Viernes 22 de noviembre, 20'00 h.*

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2
Entrada libre hasta completar aforo.

- **Horarios:** lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- 'El coleccionista de mariposas'. **Teatro aficionado.** Asociación Cultural La Locandiera. Reparto: Georgiana Lupascu y Francisco Campos. Dirección y Adaptación: Francisco Campos. *Sábado 23 de noviembre, 19'30 h.*

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.
- 'Seydu. Sadaka, dar es recibir'. Nació en Sierra Leona y aprendió de su abuelo a fabricar instrumentos con los desechos. Tocó con Serrat, Alejandro Sanz, Kiko Veneno, Raimundo Amador o Rosario Flores. *Viernes 15 de noviembre, 18'30 h.*

- 'El fabricante de sueños'. **GEA Danza y Bienestar.** Con Jadhe y alumnos de la escuela. Sueños que se cumplen un año más. *Domingo 17 de noviembre, 19'30 h.*

- 'El fabricante de sueños'. **GEA Danza y Bienestar.** Con Jadhe y alumnos de la escuela. Sueños que se cumplen un año más. *Domingo 17 de noviembre, 19'30 h.*

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- 'Jamona'. **Monólogo.** ¡¡Agárrate que vienen curvas, con el monólogo cómico "Jamona" de Vero Jofre!! *Viernes 15 de noviembre, 20'30 h.*

- 'Nos va de muerte'. Ven a morir de risa con la comedia negra. Con Laura Crespo y Alfonso Luque. *Sábado 16 de noviembre, 21'00 h.*

- 'La gira de Rock Quijote'. **Teatro infantil.** Familiar. Vive el rock con tus peques. A partir de 5 años. Artistas: Alfonso Luque, Mónica Gavilán y Carmen Gavilán. *Domingo 17 de noviembre, 12'00 h.*

- **Cabaret Circus.** Un show para apretarte el corset y soltarte la melena. *Domingo 17 de noviembre, 19'00 h.*

- 'Rebelde con guasa'. **Monólogo.** Ven a reír con Pepa Golden, una Rebelde con mucha Guasa. *Viernes 22 de noviembre, 20'30 horas.*

BPM CARDENAL CISNEROS

Centro Municipal de Documentación
Plaza San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84.
Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

ACTIVIDADES EN BIBLIOTECAS

- **Presentación del libro Duendes, hadas, elfos. Magia y verdad de Bécquer** de José Enrique Salcedo Somoza. *Viernes 15 de noviembre, 19'00 h.* BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.

- **Presentación del libro Manual para identificar a los depredadores emocionales** de Isabel López Montejano. Con este manual pretendo que te hagas consciente de que Sí, existe gente que no necesita un "porqué" para hacer daño. Auténticos depredadores emocionales son verdaderos destructores de vidas. *Jueves 21 de noviembre, 19'00 h.* BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.

- **Cine club Cine y literatura.** Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en la novela *American Sniper: The Autobiography of the Most Lethal Sniper in U.S. Military History* de Chris Kyle. Dirigido por Clint Eastwood. La película sigue la vida de Kyle, que se convirtió en el francotirador más letal en la historia militar de Estados Unidos con 255 muertes en cuatro viajes a la guerra de Irak, 160 de los cuales fueron confirmadas oficialmente por el Departamento de Defensa. *Viernes 22 de noviembre, 18'00 h.* BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 7 de noviembre:
18 - 32 - 40 - 45 - 46 - 49
C-28 R-9 **Joker: 6 663 547**

Sábado 9 de noviembre:
2 - 4 - 6 - 14 - 15 - 42
C-11 R-0 **Joker: 0 092 964**

Lunes 11 de noviembre:
6 - 14 - 22 - 35 - 36 - 37
C-23 R-1 **Joker: 1 556 177**

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 10 de noviembre:
1 - 12 - 31 - 47 - 51 Clave - 0

Bono Loto

Jueves 7 de noviembre:
9 - 16 - 19 - 20 - 35 - 39
C-32 R-7

Viernes 8 de noviembre:
10 - 12 - 31 - 39 - 46 - 47
C-7 R-7

Sábado 9 de noviembre:
8 - 18 - 29 - 30 - 39 - 41
C-15 R-3

Domingo 10 de noviembre:
3 - 11 - 18 - 25 - 44 - 45
C-35 R-0

Lunes 11 de noviembre:
5 - 8 - 26 - 30 - 33 - 40
C-15 R-9

Martes 12 de noviembre:
11 - 40 - 41 - 42 - 44 - 47
C-9 R-1

Miércoles 13 de noviembre:
19 - 22 - 31 - 41 - 48 - 49
C-46 R-9

Viernes, 8 de noviembre:
2 - 33 - 35 - 42 - 48
Estrellas: 1 y 3



Martes, 12 noviembre:
10 - 11 - 12 - 22 - 50
Estrellas: 1 y 10

ONCE

NOVIEMBRE Reintegros

Día 7	84.832	8-2
Día 8	43.201	1
Día 9	81.188	8
Día 10	17.233	3
Día 11 Ext.	42.625	5
Día 11	98.897	9-7
Día 12	97.719	9-9
Día 13	99.355	9-5

50 ANIVERSARIO Schola Cantorum

1974 - 2024



24 de noviembre, 18:00 h
Auditorio Paco de Lucía



Entrada única: 3 €
Venta exclusiva en la taquilla del
TSC y www.culturalcala.es

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO